



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	29 DE ABRIL DE 1992	SUPLEMENTO AL 5179 N
-----------	-----------------------	---------------------	-------------------------

No. 5230

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TACOTALPA, TABASCO. PERIODO 1992-1994

CONTENIDO

PRESENTACION	1	TERCERO: EL DESARROLLO SOCIAL	17
1.- SISTEMA ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA EN EL MUNICIPIO.	2	8.- LA EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	17
2.- MODERNIZACION MUNICIPAL	2	9.- LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	21
3.- PRINCIPIOS BASICOS DE LA POLITICA MUNICIPAL.	3	10.-EL DESARROLLO URBANO	23
A) LOS DIEZ PUNTOS BASICOS.	3	11.-ECOLOGIA	24
B) LOS VEINTE ASPECTOS PRIORITARIOS PARA LA MODERNIZACION.	4	CUARTO: LA PRODUCCION.	26
LAS COORDENADAS PARA LA MODERNIZACION DEL MUNICIPIO.	5	12.- AGRICOLA	26
PRIMERO: LA POLITICA.	5	13.- GANADERA	27
1.- LA CONSULTA POPULAR	5	14.- PESQUERA	29
2.- LA PARTICIPACION PARA EL DESARROLLO	7	15.- FORESTAL	30
3.- EL GOBIERNO.	8	QUINTO: LA ECONOMIA.	32
SEGUNDO: EL HOMBRE	10	16.- LAS COMUNICACIONES Y LOS TRANSPORTES.	34
4.- LA POBLACION.	10	17.- FOMENTO INDUSTRIAL.	36
5.- EL EMPLEO	12	18.- TURISMO	38
6.- LAS MUJERES Y LOS JOVENES	13	19.- EL COMERCIO Y EL ABASTO.	40
7.- LA SEGURIDAD.	16	SEXTO: LA ADMINISTRACION PUBLICA.	42
		20.- LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.	42
		21.- LA DESCENTRALIZACION Y EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.	44
		22.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	45

A) ORGANIZACION SOCIAL. 45

B) PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD. 46

C) PROGRAMA DE SOLIDARIDAD COMUNITARIA. 47

23.- POLITICA REGIONAL. 48

24.- LOS SERVICIOS PUBLICOS. 49

A) SEGURIDAD PUBLICA. 51

B) TRANSITO. 52

C) AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. 53

D) LUZ Y LIMPIEZA PUBLICA. 54

25.- MORALIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. 56

26.- COORDINACION CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO. 57

P R E S E N T A C I O N

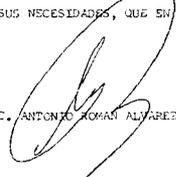
EL PRIMERO DE ENERO DE 1992, AL ASUMIR MI RESPONSABILIDAD COMO PRIMER REGIDOR DEL MUNICIPIO DE TACOTALPA, EXPRESE MI COMPROMISO DE ESTABLECER UN SISTEMA DE PLANEACION QUE NOS PERMITIERA JERARQUIZAR LAS PRIORIDADES Y LOGRAR, DE TAL FORMA, LA OPTIMIZACION DE NUESTROS RECURSOS FINANCIEROS.

DURANTE MI CAMPAÑA POLITICA-ELECTORAL, ME ABARCO TODO EL AMBITO RURAL Y LAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, REALIZAMOS UNA INTENSA Y PROFUNDA CONSULTA POPULAR, DONDE SURGIERON LAS BASES DEL GOBIERNO CONTENIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL TRIENIO 1992-1994, MISMO QUE EN ESTE MOMENTO ESBOZOPRESENTANDO A LA CIUDADANIA, COMO PRIMER FRUTO DE UN ESFUERZO COMPARTIDO ENTRE PUEBLO Y GOBIERNO. ESTE DOCUMENTO TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL, COADYUVAR A LA CONSECUISION DEL DESARROLLO DE LA ENTIDAD, SUMANDOSE AL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS RECLAMOS DE LA SOCIEDAD, CON EL FIN DE ESTABLECER PRIORIDADES PARA ALCANZAR SUS PRINCIPALES DEMANDAS; CONTRIBUYENDO ASI, A FORTALECER LOS SISTEMAS ESTATAL Y MUNICIPAL DE PLANEACION DEMOCRATICA.

LA PLANEACION DEMOCRATICA, ES UN SISTEMA QUE NOS RIGE UN METODO DE TRABAJO COMUN, BASADO EN LA CONJUGACION DE LAS RAZONES POLITICAS Y EL MARCO JURIDICO QUE NORMAN SU EJECUCION. SIN EMBARGO, LA PLANEACION DEMOCRATICA ES LA PLANEACION DE DESARROLLO, Y ESTA NO SE PUEDE NI SE DEBE DEJAR EN PODER DE UNOS CUANTOS; ES EL ESFUERZO CONJUNTADO DE UNA SOCIEDAD ORGANIZADA, POR LO TANTO, EL GOBIERNO EJECUTA, PERO EL PUEBLO TOMA LA DECISION, Y LAS DECISIONES DEL PUEBLO SON HISTORICAS.

POR TODO LO ANTERIOR, LES PUEDO DECIR QUE, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACOTALPA, ME COMPROMETO A CUMPLIR CON TODA HONESTIDAD, LEALTAD Y RESPONSABILIDAD LOS GRANDES OBJETIVOS DEL ESTADO: "SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LA REPUBLICA".

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SIGNIFICA EL SENTIR DEL PUEBLO DE TACOTALPA, EL PUEBLO AYUDA A SU FORMACION, Y DEBEMOS DEVOLVERLO AL PUEBLO TRANSFORMADO EN GRANDES BENEFICIOS QUE SATISFAGAN SUS NECESIDADES, QUE EN ESTE MOMENTO SON MUCHAS.


LIC. ANTONIO ROMAN ALVAREZ
TACOTALPA, TABASCO, ABRIL 24 DE 1992

1.- SISTEMA ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA EN EL MUNICIPIO.

ESTE METODO, SE HA INSTRUMENTADO COMO UN SISTEMA DE PLANEACION AL QUE SE LE HA AGREGADO LA PORCION DEMOCRATICA QUE LE DA LA VIABILIDAD A LOS PRODUCTOS QUE DE EL SE GENERAN. EN ESTE SENTIDO, EL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS HAN ADAPTADO A SU CIRCUNSTANCIA LA PROVISION GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA, DESARROLLANDO UNA LAS OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, LAS ETAPAS DE TRABAJO QUE CONSISTEN EN EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA.

ESTE SISTEMA CONSISTE EN PROMOVER LA COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DE PLANEACION EN EL ESTADO, CON LA PARTICIPACION DE LOS TRES SECTORES DE LA ECONOMIA. EL SISTEMA COMPRENDE LA INSTITUCIONALIZACION DE LAS ACCIONES OBLIGATORIAS PARA EL SECTOR PUBLICO; ACCIONES DE COORDINACION ENTRE LOS NIVELES FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, Y ACCIONES DE INDUCCION PARA EL COMPORTAMIENTO DE ESTOS DOS ULTIMOS SECTORES.

TABASCO HA ACUMULADO EN LOS ULTIMOS AÑOS, UNA EXPERIENCIA ENORME, EN CUANTO A PLANEACION SE REPIERE. SUS PRODUCTOS HAN IDO CIMENTANDO LAS BASES DE LOS METODOS QUE HA RECONOCIDO COMO INSUMO FUNDAMENTAL LA OPINION Y LA DEMANDA POPULAR, PARA DEFINIR EL RUMBO DEL QUEHACER DEL SECTOR PUBLICO.

AUN CUANDO ESTAMOS CONTINUANDO LA SEGUNDA ETAPA DE LA ADMINISTRACION ESTATAL, YA HEMOS AVANZADO EN FIRME, EN CUANTO AL METODO DE TRABAJO DESCRITO, EN TACOTALPA: YA CONTAMOS CON LAS BASES, ELEMENTOS Y FACULTADES PARA INSTRUMENTAR SU SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACION DEMOCRATICA, YA QUE EN LOS PROXIMOS DIAS INSTALAREMOS EL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

CON ESTE NUEVO SISTEMA, EL MUNICIPIO ACERTARA CON MAYOR CERTIDUMBRE LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO FEDERAL, DE HACER DE LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS DE TODO EL PAIS, LAS PARTES FUNDAMENTALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO NACIONAL.

2.- MODERNIZACION MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI, HA HECHO UN LLAMADO A LA NACION, PARA EMPRENDER EL CAMINO HACIA LA MODERNIZACION DE MEXICO, COMO UN HECHO INEVITABLE ANTE LA PROFUNDA TRANSFORMACION, Y ADEMÁS, COMO UN OBJETIVO PRIMORDIAL, POR UN LADO DE CRECER CON EQUIDAD, HACER MAS EFICAZ AL ESTADO, Y POR OTRO, PARA ESTAR EN LA VANGUARDIA DE LA TRANSFORMACION MUNDIAL. EN ESTE SENTIDO, EL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI, HA FIJADO QUE LOS CAMBIOS DE MODERNIZACION EN MEXICO, SE DEBERAN DE LLEVAR A CABO DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DE NUESTRO ESTADO DE DERECHO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUIDE LA SOBERANIA NACIONAL Y EL BIENESTAR DEL PUEBLO DE MEXICO.

3.- PRINCIPIOS BASICOS DE LA POLITICA MUNICIPAL.

- A) LOS DIEZ PUNTOS BASICOS.
- 1.- AUMENTAR LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
 - 2.- PROTEGER LA SALUD DE LA POBLACION.
 - 3.- INTEGRAR AL MAYOR NUMERO DE PERSONAS POSIBLES AL SISTEMA EDUCATIVO.
 - 4.- INCREMENTAR LA OFERTA HABITACIONAL.
 - 5.- REALIZAR UN AMPLIO PROGRAMA CAMINERO.
 - 6.- PRESTAR SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A UN MAYOR NUMERO DE COMUNIDADES.
 - 7.- GENERAR EMPLEOS REMUNERATIVOS.
 - 8.- PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.
 - 9.- CREAR UN SISTEMA INTEGRAL DE ABASTO DE ALIMENTOS.
 - 10.- OTORGAR CREDITOS.

B) LOS VEINTE ASPECTOS PRIORITARIOS PARA LA MODERNIZACION.

ES INDUBABLE QUE CUANTO MAS SE AVANZA EN UNA LARGA CAMPAÑA POLITICA, BUSCANDO EL VOTO DEL PUEBLO PARA ASUMIR UN CARGO DE ELECCION POPULAR, EL COTIDIANO ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD ENRIQUECE LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS. ESE ENRIQUECIMIENTO DE IDEAS Y DE PLANTEAMIENTOS, PROPUESTAS Y OPINIONES QUE SUCEDEN DURANTE UNA CAMPAÑA POLITICA, ESTOS ASPECTOS PRIORITARIOS ACATAN CON EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, EN CUANTO A NO OFRECER UTOPIAS, NI DISEÑAR OBJETIVOS QUE NO SE PUEDAN LOGRAR.

BAJO ESTE MARCO DE ACCION, EL H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TENDRA QUE COLABORAR ESTRECHAMENTE EN LOGRAR LOS OBJETIVOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TENGA DE FINIDO. DE ESTA MANERA, NOS COMPROMETEMOS A TRABAJAR COORDINADOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, CON EL OBJETIVO PRIMORDIAL, DE QUE LA CIUDADANIA TENGA UNA CREATIVA PARTICIPACION EN LA TOMA DE DECISIONES. PARA ELLO, DEBEMOS DE APOYARNOS EN LAS ORGANIZACIONES QUE YA SE ENCUENTRAN EN FUNCIONES, Y SI ES NECESARIO, PROMOVER A TODAS AQUELLAS QUE LAS REQUIERAN.

EN CONCLUSION, LO QUE SE PROPONE ES RENOVAR EL PACTO SOCIAL PARA ATENDER CON MAYOR FUERZA LOS LINEAMIENTOS QUE NOS PERMITAN INCLUIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS RECONOCIDOS, Y EN LOS DIEZ PUNTOS BASICOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL DEL PUEBLO, Y EN LOS VEINTE ASPECTOS PRIORITARIOS PARA LA MODERNIZACION MUNICIPAL.

ASIMISMO, DEBEMOS DE SER CAPACES DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, PROPOSITOS Y LINEAS DE ACCION, QUE CONTENGAN UN AMPLIO SENTIDO SOCIAL, DE TAL FORMA, QUE -- NUESTRA PREOCUPACION MAS INSISTENTE ES DE PROMOVER Y AMPLIAR LA COBERTURA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EDUCACION, CULTURA Y SALUD PUBLICA, TODO ESTO -- INFUYE DE MANERA DEFINIDA EN EL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE VIDA, DE TAL FORMA, NO DEBEMOS DE DESCUIDAR EL IMPULSO Y FOMENTO A LA PRODUCCION DE ALIMENTOS, HAREMOS DE PROCURAR INTRODUCIR CONDUCTAS DE PRESERVACION AMBIENTAL, APOYADOS EN LAS SECRETARIAS FEDERALES RESPONSABLES. POR SUPUESTO QUE, UNA ACTIVIDAD VIGOROSA EN ESTE MARCO NORMATIVO QUE ES EL SISTEMA DE PLANEACION DEMOCRATICA, NOS CONDUCIRA A UN GOBIERNO MUNICIPAL CON MAYOR FORTALEZA Y CAPACIDAD -- DE DECISION.

CON TODO ESTO, EL MUNICIPIO DE TACOTALPA TIENE MUY BIEN DEFINIDOS LOS CAMINOS Y METAS POR LAS QUE TIENE QUE TRANSITAR, EL ORDEN DE LOS TRABAJOS Y LA RESPONSABILIDAD EN SU EJECUCION QUE NOS PERMITIRA AVANZAR CON MAYOR RAPIDEZ.

LAS COORDENADAS PARA LA MODERNIZACION DEL MUNICIPIO

PRIMERO: LA POLITICA.

1.- LA CONSULTA POPULAR.

EL PROCESO DE CONSULTA POPULAR LLEVADO A CABO DURANTE MI CAMPAÑA, TIENE COMO -- UNA DE LAS METAS IMPORTANTES QUE ES DE HACER LA ADMINISTRACION UN ASUNTO DE TODOS, Y CON ELLA PROPICIAR UN GOBIERNO FUERTE, YA QUE LA FORTALEZA RADICA EN LA DECISION LIBRE DEL CIUDADANO.

LA CONSULTA POPULAR REALIZADA DESDE EL PRIMER DIA DE CAMPAÑA, EFECTUANDO VISITAS HASTA LAS COMUNIDADES MAS RETIRADAS DEL MUNICIPIO, ASI COMO DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS, PLATICAS CON LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES, ENTREVISTAS CON DIVERSOS GRUPOS REPRESENTATIVOS DE LA SOCIEDAD, DIO COMO CONSECUENCIA POSIBLES -- SOLUCIONES, Y AL MISMO TIEMPO, UN PANORAMA MUY GENERALIZADO DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

UNO DE LOS PROPOSITOS FUNDAMENTALES DURANTE LA CAMPAÑA, ERA DE DIALOGAR Y ESCUCHAR CON MUCHA ATENCION A LOS HABITANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES, LO -- HICE CON TODO EL RESPETO, PORQUE TENGO EL COMPROMISO DE ESCUCHAR A TODOS LOS TACOTALPENSES.

LA CONSULTA POPULAR LLEVADA A CABO, NOS HA LLEVADO A DEFINIR LAS PRIORIDADES -- Y ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO, GUARDANDO EL EQUILIBRIO ENTRE LOS TRES SECTORES DE LA ECONOMIA, Y EN EL MARCO CONJUNTO DE LAS RESPONSABILIDADES. BAJO ESTE METODO SE PUDO DETECTAR LAS PRINCIPALES DEMANDAS BASICAS QUE HIZO LA POBLACION, -- DURANTE EL RECORRIDO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

- A) MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.
- B) CONSTRUCCION DE PUENTES.
- C) CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE.
- D) PAVIMENTACION DE CARRETERAS.
- E) ALUMBRADO PUBLICO.
- F) PAVIMENTACION DE CALLES.
- G) CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO
- H) AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO.
- I) CREDITOS DE AUTOCONSTRUCCION.

POR ULTIMO, PODEMOS CONCLUIR QUE LA CONSULTA POPULAR TUVO TRES GRANDES OBJETIVOS FUNDAMENTALES, QUE SON:

- 1.- ANALIZAR LOS PROBLEMAS DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL MUNICIPIO.
- 2.- OIR LAS PROPUESTAS PARA UN SEVERO ANALISIS DE SOLUCION.
- 3.- RECOGER LAS DEMANDAS DE SUS NECESIDADES MAS APREMIANTES.

PODEMOS SEÑALAR QUE, TOMANDO EN CUENTA EL GRAN NUMERO DE DEMANDA DEL PUEBLO, -- SERA EL PUNTO BASICO PARA FUNDAR EL QUEHACER DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, Y -- ASI NO PODER APARTARSE DE LA REALIDAD, Y SOBRE TODO, TENER LAS POSIBILIDADES -- DE DAR SOLUCIONES POSITIVAS Y ESPECIFICAS A LA CIUDADANIA.

2.- LA PARTICIPACION PARA EL DESARROLLO.

LAS COMUNIDADES QUE SE LOCALIZAN EN LA PARTE MAS PLANA DEL MUNICIPIO, CONTRIBUYEN EN GRAN MEDIDA, AL ABASTO DE CARNE DE BOVINO, YA QUE AHI SE CONCRETAN -- UN GRAN NUMERO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, AHORA LAS COMUNIDADES QUE SE LOCALIZAN EN LAS ZONAS MONTAÑOSAS, CONTRIBUYEN LA PARTICIPACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, CON LAS PRODUCCIONES DE GRANDES BASICOS.

LA PLANEACION DEMOCRATICA, FUENTE ENTRE LA SOCIEDAD POLITICA Y LA SOCIEDAD DE -- CIUDADANOS, EN UNA MANERA COMO META DE NUESTRO PLAN, COMO HA SIDO SEÑALADO POR -- EL GOBIERNO FEDERAL EN SU POLITICA NACIONAL, EN SU POLITICA DE DESARROLLO Y -- MODERNIZACION.

POR ESO PODEMOS DECIR CON MUCHO ORGULLO, QUE TACOTALPA CONOCE EL LUGAR QUE -- OCUPA EN LA REGION DEL ESTADO, Y SOBRE TODO, EL PAPEL QUE LE CORRESPONDE DE -- SEMPREÑAR A APOYAR CON FIRMEZA EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO, CUYA ESTRATE -- GIA YA HA SIDO DEFINIDA POR EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POR EL PLAN EST -- TAL DE DESARROLLO, POR LO TANTO, LOS PROBLEMAS SON DIVIDIDOS POR LAS TRES -- INSTANCIAS DE GOBIERNO QUE ES EL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, A CADA UNO LES CORRESPONDE JUGAR UN PAPEL MUY IMPORTANTE, Y TACOTALPA CUMPLIRA COMO LO HA SA -- BIDO HACER CON LA PARTE QUE LE CORRESPONDE.

3.- GOBIERNO.

LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL SUSTENTA LOS LINEAMIENTOS DE CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO, DENTRO DEL PROCESO DE DESARROLLO Y DENTRO DEL MARCO JURIDICO, ESTA ES EL INSTRUMENTO OPERATIVO DE LOS PLANTEAMIENTOS Y POSTULADOS -- DEL PLAN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TACOTALPA.

EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ES EL DOCUMENTO QUE POR MINISTERIO DE LEY, -- ES OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS QUE INTEGREN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASUMIENDO CON RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD, LAS FUNCIONES, OBLIGACIONES Y -- ATRIBUCIONES QUE OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, BUSCANDO SER MAS EFICIENTES EN EL TRABAJO, FORTALECIENDO NUESTRAS ESTRUCTURAS Y MEJORANDO LOS PROCEDI -- MIENTOS INTERNOS QUE NOS LLEVEN A PRESTAR ATENCION A LO FUNDAMENTAL Y P -- RIO RITARIO.

LAS CIRCUNSTANCIAS DADAS EN EL PRESENTE, OBLIGAN A UN REPLANTEAMIENTO FUNDAMENTAL EN LA CONDUCCION DE LA ECONOMIA; ESPORZANDONOS POR CANALIZAR LA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DISPONIBLES, HACIA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE NOS CORRESPONDAN, ASI COMO LA CREACION DE MAYOR INFRA -- ESTRUCTURA Y LOGRAR IMPULSAR A LA PRODUCCION.

DENTRO DE LA POLITICA ECONOMICA, EL H. AYUNTAMIENTO ACATARA LOS LINEAMIENTOS QUE EN ESTE ORDEN DICTE EL GOBIERNO FEDERAL EN EL PLAN NACIONAL DE DESARRO -- LLO, EN EL MARCO DE RESPETO AL PACTO FEDERAL.

NUESTRA POLITICA DEL GASTO PUBLICO, ESTA CIMENTADA EN LA RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS Y EN LA HONESTIDAD DEL SERVICIO, ORIENTANDO LOS PRESUPUESTOS DE -- EGRESOS A LA REDUCCION DEL PROCESO INFLACIONARIO, LIMITANDO EL CRECIMIENTO -- DEL APARATO ADMINISTRATIVO, Y HACIENDO MAS EFICIENTE EL ACTUAL.

LA CONCERTACION CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN EL SEÑO DEL COMITE DE -- PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, SERA UN APOYO IMPORTANTE PARA G -- ESTIONAR INVERSIONES QUE FORTALEZCAN LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO MUNICIPAL. DENTRO DE LA POLITICA SOCIAL, EL H. AYUNTAMIENTO TENDRA COMO OBJETIVO PRIMOR -- DIAL, EJECUTAR ACCIONES QUE INCORPOREN EL MAYOR NUMERO POSIBLE AL BENEFICIO -- SOCIAL, REQUIRIENDOSE PARA ELLO, DE LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS SECTORES -- SOCIALES EXISTENTES, Y QUE INICIARA DESDE LA TOMA DE DECISIONES EN EL SEÑO -- DEL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL, HASTA LA INTERVENCION DIRECTA EN LA EJ -- ECUCION DE LAS ACCIONES.

DENTRO DE LA ORGANIZACION SOCIAL, LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, INCLUYE LA FORMA DE ORGANIZACION DE LAS COMUNIDADES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO; ASI, LAS AUTO -- RIDADES AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO SE CONVIERTEN EN DELEGADOS, SUBDELEGADOS -- Y JEFES DE SECTORES, SEGUN EL TAMAÑO Y LAS CARACTERISTICAS DE CADA COMUNIDAD. EL H. AYUNTAMIENTO APOYARA LA ORGANIZACION SOCIAL QUE SE GENERE MEDIANTE LA -- COMUNICACION DE LAS ACCIONES A REALIZAR, EN CADA CASO Y TOMANDO EN CUENTA LAS DEMANDAS Y LAS PROPUESTAS DE PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS, -- ASI COMO LAS OPINIONES PARA LA ELABORACION, ACTUALIZACION Y EJECUCION DEL -- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LOS PROGRAMAS DE INVERSION.

SEGUNDO. EL HOMBRE.

4.- LA POBLACION.

HOMBRE.

DENTRO DEL XI CENSO GENERAL DE POBLACION, EL MUNICIPIO CUENTA COMO LO INDICO EN UNA PARTE DEL PLAN MUNICIPAL, CON UN TOTAL DE 16,704 HOMBRES, ESTO QUIERE DECIR QUE EXISTE UN GRAN NUMERO DE HABITANTES PARA PODER SALIR ADELANTE; SE -- DEBE HACER POR EL FUTURO DE NUESTROS HIJOS, YA QUE ESTOS SON LOS QUE VIENEN -- EMPUJANDO FUERTE A UN GRAN NUMERO DE PERSONAS, CON EL FIN DE PODER REALIZAR -- ALGO EN LA VIDA, POR EL MUNICIPIO DE TACOTALPA.

EL TRABAJO DEL HOMBRE ES FUERTE, PERO CON DEDICACION Y ESFUERZO SE LOGRAN MU -- CHAS OCCIONES DE VIDA.

AL HOMBRE DEBE DE DARSELE UNA VIDA DIGNA Y UNA MAYOR JUSTICIA SOCIAL EN EL -- CAMPO, YO OFREZCO QUE EL TRABAJO NO SEA UN ESFUERZO AISLADO, TENEMOS QUE -- RESPONDER A LA DEMANDA Y UNA MODERNIZACION QUE PERMITA AL HOMBRE Y A LOS CAM -- PESINOS VIVIR CON DIGNIDAD Y ORGULLO.

LA JUSTICIA DEL HOMBRE ES UNA ASPIRACION POPULAR, CON HONDAS RAICES EN NUESTRA HISTORIA, POR ESO VEMOS QUE HACER REALIDAD LAS VALORES IGUALITARIOS DE LA REVOLUCION MEXICANA.

LA POBLACION.

EL MUNICIPIO RECONOCE EN LA DEMOCRACIA EL PUNTO DE APOYO PARA SEGUIR AVANZANDO HACIA UN BIENESTAR SOCIAL, A TRAVES DE LA CONCERTACION Y LA PARTICIPACION COMPROMETIDA CON LA POBLACION ORGANIZADA. POR LO ANTERIOR, LA VOLUNTAD DEL MUNICIPIO DE TACOTALPA, RADICA EN EL FRUTO DE AQUELLAS EXPERIENCIAS VIVIDAS Y QUE SIRVEN DE BASES PARA LA MODERNIZACION DE NUESTRAS ESTRUCTURAS.

PARA ELLO, SE TRATARA DE IMPULSAR LA ORGANIZACION Y COLABORACION DE LOS DIVERSOS NUCLEOS DE LA POBLACION MUNICIPAL, SOBRE TODO DE AQUELLOS QUE TENGAN COMO PROPOSITO INCREMENTAR LA PRODUCCION O MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.

EL DESARROLLO SOCIAL SE ORIENTA PRINCIPALMENTE A MEJORAR, COMO SE MENCIONA ANTERIORMENTE, LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DE TACOTALPA, A TRAVES DE LA REESTRUCTURACION DE LAS PAUTAS DE INVERSION DE CONSUMO Y DE PRODUCTIVIDAD.

ESTA CONSTITUYE, SIN DUDA, UNA IMPORTANTE JORNADA DE REFLEXION Y ANALISIS, SOBRE UNO DE LOS TEMAS FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO: EL HOMBRE. SE TRATA DE UNO DE LOS RETOS DEL FUTURO, QUE DE MANERA ESPECIAL, DEBEREMOS DE TOMAR EN CUENTA. POR TODO ESTO, ES NECESARIO DEJAR ASENTADO DESDE UN PRINCIPIO, QUE TODO DA POLITICA DE POBLACION, DEBE DE ESTAR INMERSA EN LA PLANEACION DE DESARROLLO Y EN UNA DISTRIBUCION EQUITATIVA DE LA RIQUEZA Y EL BIENESTAR SOCIAL.

HOY, RETOS COMO EL DE LA POBLACION, NO SON COMPARABLES CON LOS DE OTROS TIEMPOS, VIVIMOS HOY EN DIA UNO DE LOS AÑOS MAS DIFICIL, YA QUE REPRESENTA TIEMPOS DE GRANDES CAMBIOS Y AVANCES ACCELERADOS, LA POBLACION TABASQUEÑA SE HA ACRECENTADO Y DINAMIZADO, RESPONDIENDO EN UNA U OTRA MEDIDA A LAS PAUTAS DEL DESARROLLO DE LA EPOCA MARCA EN EL PAIS Y EN EL MUNDO EN QUE VIVIMOS.

FOR OTRA PARTE, LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO, ES DECIR, LA QUE HABITA EN LAS COMUNIDADES, REPRESENTA PARA TACOTALPA UNA GRAN PARTE DE LA POBLACION, ACTUALMENTE NUESTRAS PRINCIPALES CIUDADES ESTAN PRESENTANDO, SIN EMBARGO, UNA TENDENCIA ORIGINADA FUNDAMENTALMENTE POR EL ARRIBO DE CAMPESINOS, QUE EN BUSCA DE NUEVOS HORIZONTES Y MEJORES MEDIOS DE VIDA, DEJAN EL CAMPO PARA IR A LA CIUDAD, CON LOS CONSECUENTES DESEQUILIBRIOS QUE EL HECHO GENERA.

ESTE FENOMENO ES UNA MANIFESTACION Y CONSECUENCIA DEL CRECIMIENTO DE POBLACION DEL CAMPO Y DE LA INSUFICIENTE CALIDAD DE VIDA QUE AUN IMPERA EN EL. HE ESTADO ANALIZANDO, MOMENTO A MOMENTO, AQUELLOS FENOMENOS DE MAYOR INCIDENCIA EN LA POBLACION DEL ESTADO, ESTOS Y OTROS ASPECTOS DE MAYOR IMPORTANCIA SERAN ELEMENTOS IMPORTANTES PARA ORIENTAR ESFUERZOS DE GOBIERNO MUNICIPAL Y LA SOCIEDAD EN LA FORMULACION DEL PLAN Y PROGRAMAS DE DESARROLLO, MISMOS QUE ME COMPROMETO A ELLO, TENDRAN UN ACENDRADO CARACTER HUMANISTA. EN OTRAS PALABRAS, TRABAJAR INCANSABLEMENTE POR LA EDUCACION, ALIMENTACION, SALUD, MEDIO DE COMUNICACION, VIVIENDA, CULTURA, EL EMPLEO QUE SE REQUIERE, SU SEGURIDAD, LUCHAR POR LA INTEGRACION SOCIAL QUE PERMITA ALCANZAR MEJORES NIVELES DE BIENESTAR.

5.- EL EMPLEO.

HACIENDO UN SEVERO ANALISIS DE LA SITUACION QUE PREVALECE EN NUESTRO MUNICIPIO, LES PUEDO ASEGURAR CON EXACTITUD, QUE TACOTALPA SUFRE UNA SITUACION EN LA ESCASEZ DEL EMPLEO, UNA DE LAS MAS DIFICIL QUE HAYA EXISTIDO.

EN ESTE MUNICIPIO, TRES SON LAS FUENTES PRINCIPALES MAS IMPORTANTES QUE GENERAN EMPLEO: EL H. AYUNTAMIENTO, FABRICA DEL INGENIO DOS PATRIAS Y LA PLATANERA.

CON TODO ESTO, LES QUIERO DECIR QUE ESTAS NO SON SUFICIENTES PARA PODER CUBRIR LAS DEMANDAS QUE EXISTE DE EMPLEO.

EN TACOTALPA, LLEGA EL GRADO QUE MUCHAS PERSONAS DE ESTA LOCALIDAD TIENEN QUE SALIR A DIFERENTES PARTES DEL ESTADO A BUSCAR EMPLEO, YA QUE NO EXISTE EN TACOTALPA OTRAS FUENTES DE TRABAJO QUE ABASTESCA DICHA DEMANDA.

6.- LAS MUJERES Y LOS JOVENES.

TOCAR EL TEMA DE LAS MUJERES Y LOS JOVENES ES MUY IMPORTANTE, YA QUE ACTUALMENTE NECESITAMOS MAS PARTICIPACION DE LAS MUJERES Y LOS JOVENES PARA MODERNIZAR EL PAIS, PARA HACER UNA NACION MAS JUSTA, Y SOBRE TODO PARA ENRIQUECER LA DEMOCRACIA Y TENGAMOS UNA VIDA MAS PLENA, DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO. PODEMOS SEÑALAR QUE, DURANTE EL XI CENSO GENERAL DE POBLACION CENSRADO EN EL AÑO DE 1990, SE OBTUVIERON LAS SIGUIENTES CIFRAS, QUE MUESTRAN CASI UNA IGUALDAD DE NUMEROS DE HOMBRES Y MUJERES, SEGUN DATOS; EXISTEN UN TOTAL DE 32,874 HABITANTES, DIVIDIDOS EN 16, 704 HOMBRES Y 16,170 MUJERES. SEGUN LA JERARQUIZACION DE LOS MUNICIPIOS; SEGUN EL VOLUMEN DE POBLACION Y PARTICIPACION EN EL TOTAL ESTATAL, EXISTE UN 2.19% DE POBLACION RELATIVA. EN EL MUNICIPIO DE TACOTALPA, DURANTE MI CAMPAÑA POLITICA, EFECTUAMOS DIVERSOS FOROS DE CONSULTA DONDE VIENDO LA PARTICIPACION DE MUCHOS JOVENES Y MUJERES QUE QUIEREN SUPERARSE, TUQUANDO DIVERSOS TEMAS QUE PRONTO LE DAREMOS SOLUCION, NECESITAMOS APROVECHAR MEJOR LA CAPACIDAD DE LAS MUJERES PARA LIBERAR MAS PLENAMENTE EL POTENCIAL DE DESARROLLO DE LA NACION, NECESITAMOS MAS UNION, MAS FUERZA DE LAS MUJERES PARA HACER MAS FUERTE NUESTRO MUNICIPIO. -

LA MUJER SE DEBE COMPROMETER A HACER MAS POLITICA, DEBEMOS QUE A LAS MUJERES SE LES EVITE LA IDEA DE PONER CUOTAS DE ACCESO EN LOS DIFERENTES CARGOS QUE SE LE ENCOMIENDE, PORQUE ELLA DE CAPAZ DE OCUPAR Y RESPONDER EN TODOS LOS CARGOS PUBLICOS QUE TENGA QUE DIRIGIR, NO LE DEBEREMOS PONER OBSTACULOS, YA QUE ES NECESARIO, POR EJEMPLO, QUE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS O DE SENADORES HAYAN MAS MUJERES DEPENDIENDO EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS, ASI COMO TAMBIEN TIENE DERECHO A OCUPAR PUESTOS PUBLICOS EN ALGUNOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. LA IGUALDAD EFECTIVA DE LA MUJER Y DEL HOMBRE NO ES TAREAS SOLO DE LAS MUJERES, A ELLO TENEMOS EL DERECHO DE COMPROMETERNOS LOS HOMBRES. HAY QUE AFIRMAR QUE EN MUCHAS OCASIONES SON INACEPTABLES LOS ABUSOS DE QUE SON OBJETO LAS MUJERES EN LOS CENTROS DE TRABAJO, CUANDO TIENE DERECHO A UNA JUSTA PROMOCION, SE DEBE DE RECONOCER QUE LOS PROBLEMAS FEMENINOS SON DE NATURALEZA MUY DIFERENTE ENTRE GRUPOS SOCIALES.

EN LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, SEÑALA EN EL ARTICULO 49., EL PRINCIPIO POLITICO ENTRE LA MUJER Y EL HOMBRE, SIN EMBARGO, LA IGUALDAD EN MATERIA DE OPORTUNIDADES DE TRABAJO Y DE SALARIOS NO SE HA CONSEGUIDO, TODAVIA EXISTEN TRATOS INJUSTOS QUE DEBEMOS DE ANALIZAR PARA DARLES UNA MEJOR RESPUESTA.

SE NECESITA SER REALMENTE HOMBRE, PARA PODER ACEPTAR LA IGUALDAD DE LAS MUJERES: IGUALDAD COMO DIRIGENTE POLITICO, IGUALDAD COMO TALENTO EDUCATIVO, COMO DIRIGENTE SOCIAL EN ALGUNA COLONIA.

PROPUESTAS ESPECIFICAS QUE SUGIERO QUE DEBAN DE TOMAR EN CUENTA EN LAS MUJERES:

- 1.- REVALORAR SOCIALMENTE EL PAPEL DE LA MUJER EN EL NUCLEO FAMILIAR.
- 2.- MODIFICAR NUESTRO CONCEPTO SOBRE LA MUJER, VENCER EL TEMOR AL CAMBIO, POR LA INCERTIDUMBRE O INSEGURIDAD QUE ESTE GENERA.
- 3.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS.
- 4.- RESPETO A LA INTEGRIDAD FISICA O MORAL.
- 5.- PLANIFICACION FAMILIAR.
- 6.- GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS LABORABLES.
- 7.- MAYOR OPORTUNIDAD DE EMPLEO.
- 8.- PARTICIPACION POLITICA.

JOVENES.

SER JOVEN ES UNA ACTITUD Y FORMA DE VIVIR, DE CONCEBIR LA EXISTENCIA COMO RETO, COMO ACCION PERMANENTE, ORIENTADA POR MOTIVOS PROFUNDAMENTE HUMANOS, Y AL SERVICIO DE QUIENES LE RODEAN.

LOS JOVENES, SON POR DEFINICION, EL CAMBIO OBLIGADO EN EL PAIS, NECESITAMOS HACER QUE LOS JOVENES SEAN EL CAMBIO REFLEXIONADO DE LA NACION.

SE DEBE DE ESTRUCTURAR UN PROGRAMA PARA LOS JOVENES, NOSOTROS SOMOS LA GENERACION DEL NUEVO SIGLO, SE QUE LA REBELDIA NO ES UNA ACTITUD IRRACIONAL O MAL FUNDADA, SE QUE SURGE ANTE LA INCERTIDUMBRE; QUE LA PREGUNTA QUE SE HA CE LA JUVENTUD, NO ES NI SIQUIERA EN QUE CREER, SINO EN QUE SE PUEDE CREER. POR ESO, A TRAVES DE ESTO, YO LE PIDO A LOS JOVENES QUE SE INCORPOREN Y QUE JUNTOS DISEÑEMOS EL PROGRAMA DE LOS JOVENES DE TACOTALPA, PROPONGO A CONSIDERACION ALGUNOS PUNTOS PARA LA JUVENTUD:

- 1.- RATIFICAR EL NACIONALISMO Y EL AMOR A SU TIERRA.
- 2.- QUE SE DEFINAN LOS AYOYS QUE REQUIERE PARA COMPLETAR SU CARRERA.
- 3.- QUE AL TERMINAR SUS ESTUDIOS, LOS JOVENES NO TENGAN PERSPECTIVA EL DESempleo Y LA ANGUSTIA, SINO LA SEGURIDAD DEL EMPLEO.
- 4.- PROPONGO UN DIALOGO POLITICO.
- 5.- LES OFREZCO QUE EN TODA TAREA JUVENIL, Y TAMBIEN SE LOS PIDO, TENGAMOS COMO GUIA EL HUMANISMO DE LOS JOVENES, ASI EVITAREMOS QUE SIVELTEZCA LA JUVENTUD.

ANTE LA MESA DE JOVENES QUE EXISTE, LA PENETRACION EN EL PARTIDO ES MUY ESCASAZA, ES PROBLEMA NUESTRO, PERO IGUAL LO ES DE TODOS LOS PARTIDOS, QUIERO DECIR QUE SE TRATA DE UN RETO A LA CULTURA POLITICA MEXICANA, MAS QUE AL PROPTO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y UN RETO A MEXICO.

7.- SEGURIDAD.

LA CONSTITUCION POLITICA MEXICANA DE 1917, EN SU ART. 123 ESTABLECE LAS BASES QUE FUNDAMENTA EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PREVALECE EN NUESTRO PAIS. ESTE SISTEMA HA EVOLUCIONADO DESDE LOS PRIMEROS ESFUERZOS REPRESENTADOS POR LAS CAJAS DE PREVISION Y LA EXTINGIDA DIRECCION DE PENSIONES CIVILES, HASTA QUE LOS ACTUALES INSTITUTOS DE SEGURIDAD SOCIAL, COMO SON EL IMSS, EL ISSSTE, Y OTRAS ORGANIZACIONES SIMILARES, INCLUYENDO LAS QUE EXISTEN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.

EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PRETENDE APLICAR UN ENFOQUE INTEGRAL AL BIENESTAR DEL TRABAJADOR Y DE SU FAMILIA, CONSIDERANDO TANTO LA ATENCION A LAS NECESIDADES BASICAS EN MATERIA DE SALUD, COMO A LAS DE CAPACITACION, CULTURA, RECREACION, ADEMAS GARANTIZA LA PROTECCION DEL TRABAJADOR Y SU FAMILIA EN CASOS DE ACCIDENTE, JUBILACION, CESANTIA Y MUERTE.

TERCERO. DESARROLLO SOCIAL.

8.- LA EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.

DIAGNOSTICO.

LA EDUCACION EN TACOTALPA, CONTEMPLA LA ATENCION DE TODOS LOS NIVELES, DESDE PREESCOLAR HASTA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

EXISTEN 57 ESCUELAS PRIMARIAS, 29 ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR, 1 ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL, 2 ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS, 15 ESCUELAS TELESECUNDARIAS, 2 ESCUELAS SECUNDARIAS PARTICULARES. SIN EMBARGO, ADOLESCEN DE UNA ALTA DESERCIÓN ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES, ASI COMO AUSENTISMO MAGISTERIAL, POR OTRA PARTE, ES ESCASA LA VINCULACION DE LA EDUCACION CON LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

EN EL CASO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR, ESTAN INCLUIDOS VARIOS FACTORES QUE HACE QUE SE ORIGINE LO SIGUIENTE: ES MAS COMUN EN EL MEDIO RURAL, EN VIRTUD DE QUE LOS NIÑOS DE EDAD ESCOLAR SON INCORPORADOS POR SUS PADRES A LAS LABORES AGRICOLAS DURANTE LAS ETAPAS MAS IMPORTANTES DE LA PRODUCCION.

EN MATERIA CULTURAL, SE CUENTA CON TRES CASAS DE CULTURA EN EL MUNICIPIO, UNA UBICADA EN LA VILLA DE TAPILULAPA, UNA EN OXOLOTAN Y LA OTRA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

EN CUANTO A LA RECREACION, TACOTALPA NECESITA APROVECHAR DE MANERA CREATIVA EL TIEMPO LIBRE DE SU POBLACION, CUENTA CON LA RIQUEZA NATURAL ESPLENDOROSA, CON INSTALACIONES DEPORTIVAS.

POR LO QUE TOCA AL DEPORTE, TAMBIEN EL MUNICIPIO CONSTITUYE EL PUNTO CENTRAL DE FUNCION DE SU INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TODO ELLO PERMITE UNA AMPLIA POSIBILIDAD PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE RECREATIVO, DE TAL FORMA, QUE EL MUNICIPIO SE PROPONGA FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL HABITANTE DE TACOTALPA, PROMOVER EL TURISMO DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL MUNICIPIO Y ESTIMULAR CON APOYO LA PRACTICA DEL DEPORTE, SOBRE TODO APOYO TOTAL A LA NIÑEZ Y A LA JUVENTUD, YA QUE ELLOS SON LA FUERZA QUE VIENE EN PUJANDO AL FUTURO DE NUESTRO MEXICO, ACTUALMENTE EL MUNICIPIO, A TRAVES DEL COMITE DE LA JUVENTUD PARA EL DESARROLLO DE TABASCO (COJUDET), SE ENCUENTRA REALIZANDO E INCREMENTANDO TODAS LAS AREAS DEL DEPORTE, ESTO ES UN GRAN ESFUERZO PARA QUE LOS JOVENES Y LOS NIÑOS DEDUQUEN UNA PARTE DE SU TIEMPO AL DESARROLLO DE LAS MISMAS.

OBJETIVOS.

LA EDUCACION ES UN MEDIO PARA ALCANZAR UNA MAYOR EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL, MEDIANTE LA CREACION DE MAS Y MEJORES BIENES Y SERVICIOS QUE ESTOS PUEDEN GENERAR POR EL TRABAJO RIGUROSO DEL HOMBRE CAPACITADO, EL SECTOR DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION SE CONSTITUYE ASI, EN UN APOYO SOCIAL DE SINGULAR TRASCENDENCIA POR LA GRAN TAREA QUE LE CORRESPONDE, EDUCAR PARA EL DESARROLLO.

LA EDUCACION ESTARA ESTRECHAMENTE VINCULADA AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y TENDRA HACIA LA ELEVACION DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TACOTALPENSES; ELLO SUPONE LA ATENCION INMEDIATA AL PROBLEMA DEL ANalfabetismo, PONER FIN AL REZAGO EDUCATIVO Y GARANTIZAR EL ACCESO DE LA POBLACION RURAL A LA EDUCACION.

SE BUSCARA EL RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTROS LAZOS CULTURALES, Y SE PROMOVERAN LAS CAPACIDADES ARTISTICAS DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES, Y PROPICIAR UN INTERCAMBIO INTERCOMUNAL. SE PROPICIARA EL RESCATE DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES, QUE ADEMAS DE FAVORECER LA EXPRESION DE LA CREATIVIDAD, PUEDAN REALIZAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. EL DEPORTE SE FOMENTARA COMO UNA GRAN ACTIVIDAD CULTURAL Y COMO EL MEDIO IDONEO PARA LA FORMACION DE CUERPOS Y MENTES SANAS. SI EL HOMBRE ES LA FUENTE GENERADORA DE RIQUEZA, INVERTIR EN SU DESARROLLO POR LA VIA DE LA EDUCACION, CULTURA Y RECREACION, SERA AMPLIAR NUESTRAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN TODOS LOS SENTIDOS.

LAS LINEAS DE ACCION DE ESTE SECTOR SON:

EN LA EDUCACION:

- 1.- EXTENDER LOS SERVICIOS EDUCATIVOS HASTA LAS COMUNIDADES MAS APARTADAS Y APROVECHAR AL MAXIMO, LOS RECURSOS DEL MEDIO.
- 2.- APOYAR LOS MECANISMOS DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS, PARA CONTRIBUIR A LA ERRADICACION DEL ANalfabetismo.

3.- APOYAR LOS RECURSOS DE CAPACITACION PARA MAESTROS DE TODO EL MUNICIPIO.

4.- REFORZAR EL PAPEL DE LAS SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA EN EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS PLANTELES.

5.- APOYAR LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS PRIMEROS NIVELES.

6.- GESTIONAR ANTE EL ESTADO, LA PROGRAMACION DE AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

EN LA CULTURA:

1.- APOYAR LA EXPRESION CULTURAL DE LOS TACOTALPENSES, ABRIENDO ESPACIOS POPULARES PARA SU DIFUSION.

2.- PROPICIAR Y APOYAR LA CREACION DE EXPRESIONES CULTURALES ENTRE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD.

3.- FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES ENTRE TODOS LOS NIVELES DE POBLACION DEL MUNICIPIO.

4.- RESCATAR Y FORTALECER LAS EXPRESIONES CULTURALES Y TRADICIONALES.

5.- ELABORAR PROGRAMAS CULTURALES Y RECREATIVOS QUE FORTALEZCAN LOS VALORES DEL MUNICIPIO.

EN LA RECREACION:

1.- APOYAR LA DIFUSION DE NUESTRAS ZONAS TURISTICAS.

2.- PROMOVER EL TURISMO SOCIAL.

3.- APOYAR LOS PROGRAMAS ESTATALES EN ESTA AREA.

4.- PROMOVER Y APOYAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE NUESTRAS ATRACCIONES TURISTICAS.

EN EL DEPORTE

1.- AMPLIAR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN NUESTRO MUNICIPIO, PARA QUE LOS JOVENES REALICEN EL DEPORTE QUE MAS PRACTIQUEN.

2.- PROMOVER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS ENTRE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD.

3.- PROPICIAR PROGRAMAS DEPORTIVOS QUE INCORPORA A DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.

4.- QUE LOS NIÑOS ESTEN ORGANIZADOS PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

5.- APOYAR PARA QUE LOS NIÑOS Y LOS JOVENES DE LAS ESCUELAS EFECTUEN EVENTOS DEPORTIVOS INTERESCOLARES.

9.- SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

DIAGNOSTICO.

SECTOR SALUD.

EL MUNICIPIO DE TACOTALPA, PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE SERVICIO DE SALUD CUENTA CON LAS SIGUIENTES INSTALACIONES UBICADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL ADEMAS DE LOS SERVICIOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE DENTRO DEL MUNICIPIO EXISTE UN TOTAL DEL 90 % CENTROS DE SALUD RURAL PARA ATENCION DE LA POBLACION, CON ESTO CONTRIBUYE QUE LA ATENCION A LA SALUD SEA ACEPTABLE, AUN CUANDO EL INDICE DE MORBILIDAD INFLUYA LAS CONDICIONES NUTRICIONALES DE VIDA Y/O ECONOMICA, DE TAL MANERA MANERA PODEMOS DEDUCIR QUE EL MEJORAMIENTO EN LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICO GENERALES DE LOS MEXICANOS Y LOS PROGRAMAS DE SALUD HA PERMITIDO QUE LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER PASARA DE 36 AÑOS A LOS HOMBRES Y 38 PARA LAS MUJERES. Y LOS DESEQUILIBRIOS EN LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA Y DE LOS SERVICIOS HAN DADO LUGAR A DIFERENCIAS EN LOS NIVELES DE SALUD ENTRE DISTINTAS REGIONES, SITUACION QUE SE AGUDIZA POR LA DISPERSION DEMOGRAFICA EN AREAS RURALES. POR OTRA PARTE ACTUALMENTE, DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS, TACOTALPA SE HA DISTINGUIDO COMO EL MUNICIPIO QUE A NIVEL NACIONAL HAYA LOGRADO EL PRIMER LUGAR EN LAS CAMPAÑAS DE VACUNACION, ESTO HABLA DEL GRAN ESFUERZO DEL PERSONAL DE SALUD PARA DICHO LOGRO. PARA ESTO EL MUNICIPIO HA APOYADO EN EL ASPECTO FINANCIERO, CON VEHICULOS CON COMBUSTIBLE, ALIMENTACION A MEDICOS Y ENFERMERAS, Y CON EL APOYO DE LAS DAMAS VOLUNTARIAS DEL DIP MUNICIPAL.

OBJETIVOS.

DADO UN PROGRAMA EXPUESTO Y A FIN DE MATERIALIZAR LA GARANTIA CONSTITUCIONAL DEL DERECHO SOCIAL A LA PROTECCION DE SALUD, SE PERSIGUIRAN LOS SIGUIENTES :

- 1.- TENDER HACIA UNA COBERTURA AMPLIA LOS SERVICIOS DE SALUD, GARANTIZANDO UN MINIMO RAZONABLE DE CALIDAD PARA TODOS LOS HABITANTES.
- 2.- MEJORAR EL NIVEL DE SALUD DE LA POBLACION, PARTICULARMENTE LOS SECTORES RURALES Y URBANOS REZAGADOS, Y CON ESPECIAL PREOCUPACION POR LOS GRUPOS MAS VULNERABLES.
- 3.- PROMOVER LA PROTECCION SOCIAL QUE PERMITAN FOMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS, ESPECIALMENTE A LOS MENORES ANCIANOS Y MINUSVALIDOS.

ES NECESARIO DESTACAR QUE LA SALUD ES UNA RESULTANTE DE LA INTERACCION DE FACTORES BIOLÓGICOS, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES. POR LO TANTO EL MEJORAMIENTO SUSTANCIAL DEL NIVEL SALUD DEPENDERA DE QUE SEAN COMPLEMENTARIAS Y ESTEN DEBIDAMENTE ARTICULADAS LAS ACCIONES QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y LOS DIVERSOS SECTORES DE SOCIEDAD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.

LINEAS DE ACCION.

- 1.- ES EL IMPULSO A LAS ACCIONES PREVENTIVAS PARA CONTRARESTAR LA INCIDENCIA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.
- 2.- FORTALECER LAS ACCIONES QUE TIENDAN A LIMITAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.
- 3.- HACER ENFASIS EN LA PLANEACION FAMILIAR PARA ABATIR EL INDICE DE NATIVIDAD.
- 4.- COORDINAR AL MUNICIPIO CON LA S.S.A. A FIN DE CREAR UN MODULO DE DETENCION, TRATAMIENTO Y VACUNACION PERMANENTE CONTRA ALGUNAS ENFERMEDADES.
- 5.- ABATIR LOS INDICES DE DESNUTRICION POBLACIONAL Y DE MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA.
- 6.- COORDINAR LAS ACCIONES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD QUE ACTUEN EN EL MUNICIPIO.
- 7.- AMPLIAR LOS SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA, ASISTENCIA SOCIAL Y ASISTENCIA MEDICA.
- 10.- DESARROLLO URBANO.

DIAGNOSTICO.

COMO EXPRESION E INSTRUMENTO TRANSFORMADOR DE LOS SISTEMAS ECONOMICO, SOCIAL Y NATURAL, REQUIEREN DE UNA POLITICA QUE AL MISMO TIEMPO ENCARNE CAMBIOS ESTRUCTURALES, CON ESTOS DOS GRANDES COMPONENTES ESTRATEGICOS : LA POLITICA DEL DESARROLLO URBANO PLANTEA UNA MEJOR UTILIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, Y EL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL DE ZONAS ALTERNATIVAS A LAS YA CONGESTIONADAS.

PORTE DE LA SOLUCION A LA DINAMICA URBANA ESTA FUERA DE LAS GRANDES CIUDADES EN LAS PROPIAS FUENTES DE MIGRACION. PARTE DE LA SOLUCION CORRESPONDE A LOS PROPIOS HABITANTES Y A LAS AUTORIDADES LOCALES, Y FINALMENTE PARTE DE LA SOLUCION ESTA EN EL APOYO QUE TENGAMOS DEL GOBIERNO FEDERAL A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, CON ESTAS TRES AREAS FUNDAMENTALES, PODEMOS CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE LAS GRANDES CONCENTRACIONES URBANAS. POR LO ANTERIOR, PROCURAREMOS UN DESARROLLO URBANO PLANIFICADO QUE PERMITA CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PUBLICOS Y ELEVAR LOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL. GESTIONARE PARA QUE OTORGUEN RECURSOS SUFICIENTES PARA QUE LA MAYORIA DE LA POBLACION CUENTE CON ACCESO OPORTUNO DE LOS SERVICIOS, PAVIMENTACION, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRANSPORTE, ETC.

OBJETIVOS.

- 1.- ALCANZAR UN DESARROLLO URBANO MAS EQUILIBRADO EN EL MUNICIPIO Y ORDENADO AL INTERIOR DE LOS CENTROS DE POBLACION.
- 2.- RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL SUELO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TRANSPORTE COLECTIVO.
- 3.- PROMOVER LA PARTICIPACION Y CONCERTACION DE ACCIONES CON LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL.

LINEAS DE ACCION.

- 1.- ATENCION DE ZONAS URBANAS QUE PRESENTAN GRAVES PROBLEMAS SOCIALES Y FISICOS, Y EL IMPULSO A CENTROS RURALES APTOS PARA CONCENTRAR SERVICIOS BASICOS.
- 2.- PROMOCION A TRAVES DE APOYOS DIRECTOS A LA AUTOGESTION COMUNITARIA, DE LA ORGANIZACION COOPERATIVA PARA LA CONSTRUCCION DE EQUIPAMIENTO BASICO Y AUTOPRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS.
- 3.- LA SEGURIDAD JURIDICA DE LA PROPIEDAD, PARA QUE SE FOMENTARAN PRIORITARIAMENTE LAS ACCIONES INTEGRADAS DE REGULARIZACION Y MEJORAMIENTO URBANO, QUE REALICEN CONCURRENTEMENTE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO CON LA PARTICIPACION ACTIVA DE LA POBLACION.
- 11.- ECOLOGIA.

DIAGNOSTICO.

PARTIENDO DE LA RELACION ENTRE ECOLOGIA Y DESARROLLO, LA ACCION EN EL MEDIO AMBIENTE DEBE TENER CONTENIDOS POLITICOS FUNDAMENTALES: LA PERMANENTE PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD Y SU CORRESPONSABILIDAD. ESTO QUIERE DECIR QUE, COMO PARTIDO POLITICO, NUESTRA PROPUESTA ES LA DE UNA GESTION DEMOCRATICA PARA LA POLITICA ECOLOGICA.

CON VOLUNTAD POLITICA, PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD Y UNA GESTION DESCENTRALIZADA, TENEMOS LAS BASES PARA LA ACCION ECOLOGICA SISTEMADA Y EFICAZ QUE NOS RECLAMA LA SOCIEDAD.

SI EL CRECIMIENTO ECONOMICO IMPLICA DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, DEBEMOS RESTARLE PUNTOS A ESE CRECIMIENTO, SOLO PUEDE HABER DESARROLLO SI ESTE TIENE COMO RESULTADO UN MEDIO AMBIENTE DIGNO Y LIMPIO.

OBJETIVOS.

EL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL REQUIERE PASAR A LA CONCEPCION QUE VEA A LA NATURALEZA COMO LOS RECURSOS QUE SE INTEGRAN Y SE AFECTAN ENTRE SI, QUIERE VIDA PROPIA Y QUE SON PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD. ENTRE LOS CRITERIOS FUNDAMENTALES ADOPTADOS, EL TEMA ECOLOGICO TOMA SU LUGAR A TRAVES DE LA ORDENACION ECONOMICA Y EL CAMBIO ESTRUCTURAL, QUE PERMITAN GARANTIZAR UN ORDEN Y UNA DISCIPLINA AMBIENTAL EN EL PROCESO DE DESARROLLO GLOBAL, REGIONAL Y SECTORIAL.

DENTRO DE LOS CRITERIOS PARA LA REORDENACION ECONOMICA DESTACAN LAS SIGUIENTES :

- 1.- EL CONTROL Y DISMINUCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL.
- 2.- RESTAURACION ECOLOGICA CON UNA PERSPECTIVA REGIONAL.

LINEAS DE ACCION.

- 1.- FRENAR LA DESTRUCCION DE NUESTROS RECURSOS FORESTALES.
- 2.- INTRODUCIR UNA VIGUOSA EDUCACION ECOLOGICA EN TODO SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.
- 3.- APOYAR LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACION PARA MEJORAR LA RELACION ENTRE EL APROVECHAMIENTO DE ENERGETICOS Y LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.
- CUARTO. LA PRODUCCION.
- 12.- AGRICOLA.

DIAGNOSTICO.

LA ACTIVIDAD AGRICOLA SE CARACTERIZA EN NUESTRO MUNICIPIO POR UNA GRAN PRODUCCION DE GRANOS BASICOS, ESPECIALMENTE EL MAIZ, YA QUE LA PRUEBA ESTA A LA VISTA, TROCENAPA SE HA COLOCADO EN LOS ULTIMOS AÑOS EN PRIMER LUGAR COMO EL MEJOR PRODUCTOR DE MAIZ A NIVEL ESTATAL, EN CUANTO AL CULTIVO DE PLANTACIONES, LAS MAS SIGNIFICATIVAS SON EL PLATANO Y LA CABA DE AÑONAR.

EN NUESTRO MUNICIPIO, NO CONSTANTE DE NO SE DESARROLLA LA EMPLEACION PRODUCTIVA, SI SE HUBIERAN DADO EFECTOS POSITIVOS DE OPORTUNO ESTABLECIMIENTO DE UN

FOR EJEMPLO, AL ELEVARSE EN FORMA DESORBITADA LOS PRECIOS, LOS CAMPESINOS PENSARON QUE EL CAMPO YA NO ERA LA SOLUCION, SIN EMBARGO, SE HA LOGRADO REGISTRAR ESOS EMBATES Y SE HA TRABAJADO LA AGRICULTURA CON MAS AHINCO, SOBRE TODO QUE HEMOS LOGRADO A TRAVES DE LA CONFIANZA AL CAMPESINO QUE LA UNICA SOLUCION PARA EL MUNICIPIO, ESTADO Y PAIS, ES LA PRODUCCION DE ALIMENTOS BASICOS. POR ESO LA IDEA DE FORTALECER A LA COMUNIDAD, CREAR INFRAESTRUCTURA, MECANIZACION DE TIERRAS, DRENES, JAGUEYES, PUENTES, CAMINOS, ETC.

LA CABAL INTEGRACION DE LAS COMUNIDADES Y SUS ACTIVIDADES, SERA UNA DE LAS FUERZAS MOTRICES DE DESARROLLO DE TABASCO Y TENDRA EFECTOS CON LA CREACION DE FUENTES DE TRABAJO EN EL CAMPO, EL INCREMENTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS CAMPESINAS.

OBJETIVOS.

PARA ESTE CONCEPTO EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA ESTIMULAR LA ACTIVIDAD PRIMARIA ESTARA ORIENTADO HACIA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION DE BASICOS, ASI COMO EL APOYO A LA DIVERSIFICACION DE LOS CULTIVOS, APOYANDO LA HORTICULTURA Y LA FRUTICULTURA. POR SU PARTE LA CRIA DE ESPECIES MENORES SERA ATENDIDA PRECISANDO QUE LAS UNIDADES SEAN RENTABLES, APROVECHANDOLAS INSUNO LOS LEYES Y PROMOVINDO QUE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS EN CUANTO AL MANEJO DE GRANJAS AVICOLAS.

LINEAS DE ACCION.

- 1.- INCREMENTAR EL PROGRAMA DE MECANIZACION AGRICOLA PARA QUE LOS HABITANTES REALICEN CON OPORTUNIDAD Y CON APOYO MUNICIPAL SUS TRABAJOS AGRICOLAS.
- 2.- FOMENTAR LA DIVERSIFICACION DE CULTIVOS AGRICOLAS.
- 3.- PROPORCIONAR LA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA, DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO.
- 4.- INDUCIR Y DAR APOYO TOTAL A LA PRODUCCION DE AVES, PECES, CERDOS, Y LA COMERCIALIZACION A TRAVES DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y ASOCIACION TECNICA.
- 5.- GESTIONAR APOYOS DE OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO PARA AUMENTAR LA PRODUCCION DE ALIMENTOS.
- 6.- EFECTUAR ACUERDOS DE COORDINACION CON DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES PARA SU REFUERZO, E IMPULSAR A LA PRODUCCION PRIMARIA.

13.- GANADERA.

DIAGNOSTICO.

EN COORDINACION CON LOS INTERESADOS SE APOYARAN LA PRODUCCION GANADERA A TRAVES DE LOS METODOS ADECUADOS QUE PERMITAN MEJORAR NUESTROS NIVELES PRODUCTIVOS, AMPLIAREMOS A MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES ECONOMICAS, LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO GENETICO, DE SANIDAD ANIMAL, ASISTENCIA TECNICA. LA GANADERIA PUEDE SER LA ACTIVIDAD ECONOMICA MAS IMPORTANTE EN NUESTRO MUNICIPIO Y EN NUESTRO ESTADO.

LA GANADERIA OCUPA ACTUALMENTE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ESTADO Y NO ESTAFORMADO EXCLUSIVAMENTE POR GANADO BOVINO, PORCINO Y EQUINO, ES CONVENIENTE PUNTUALIZAR, SIN EMBARGO, QUE LOS PRODUCTORES DE TODAS ESTAS ULTIMAS RAMAS DESEABLES DE ORGANIZACION Y ES ACONSEJABLE QUE TANTO EL ESTADO COMO LOS GANADEROS MUNICIPALES SE LES BRINDE LA ASISTENCIA QUE NECESITAN.

OBJETIVOS.

- 1.- DISEÑAR METODOS DE CAMPAÑA DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE RURAL, QUE HA SUFRIDO EL EMBATE POR EL DESARROLLO DE DIVERSAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.
- 2.- NO CONSIDERAR A LA GANADERIA COMO DESLIGADA DEL DESARROLLO AGRICOLA Y AJENO A LOS INTERESES MAS ANFLOS DE UN DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPO Y DE SUS HABITANTES.
- 3.- FOMENTAR LA DUDICULTURA A TRAVES DE UN SISTEMA DE CLASIFICACION DE CARNE, QUE PERMITA DIFERENCIAR CALIDADES PARA PODER AUMENTAR MEJORES TECNICAS.

LÍNEAS DE ACCION.

- 1.- FOMENTAR LA PRODUCCION GANADERA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA CARNE PARA PODER MEJORAR SU EXPOSICION.

2.- APOYAR PARA LLEVAR A CABO UNA LABOR DE INTENSIFICACION Y AMPLIACION DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO GENETICO, DE SANIDAD ANIMAL, DE ASISTENCIA MEDICA Y DE VALIDACION TECNOLOGICA.

3.- APOYAR A LA GANADERIA EJIDAL DISTRIBUIDA EN LA GEOGRAFIA DEL MUNICIPIO.

4.- FOMENTAR SU DESARROLLO Y ORGANIZACION PARA QUE SU APOORTE SEA MAS DECISIVO EN EL PROCESO DE MODERNIZACION EN EL CAMPO DEL MUNICIPIO.

14.- PESQUERA.

DIAGNOSTICO.

EN ESTE PUNTO EN NUESTRO MUNICIPIO ES REDUCIDA EL AREA DE ACTIVIDAD PESQUERA, ACTUALMENTE CONTAMOS CON UN ESTANQUE DE PECES EN EL EJIDO DE RAYA DE ZARAGOZA LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCION PESQUERA SE CANALIZA AL AUTOCONSUMO POPULAR, EN GENERAL LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO ESTAN INMERSAS EN UN PROCESO DE LENTO CRECIMIENTO, QUE EXISTE LIMITACIONES ESTRUCTURALES QUE IMPIDEN UN MAYOR DESARROLLO CON PERSPECTIVAS DE BENEFICIOS ECONOMICOS Y ESPECIALES PARA LOS PRODUCTORES.

DENTRO DE ESTOS TRES AÑOS DE GOBIERNO MUNICIPAL, SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR ALGUNAS GRANJAS PISCICOLAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, QUE VENDRIA A OFRECER NUEVOS EMPLEOS A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

POR TAL FORMA APOYAREMOS A AQUELLOS QUE SE QUIEREN UNIR A ESTE CONCEPTO, POR LO QUE, COMO AUTORIDAD RESPONSABLE DEL MUNICIPIO, APOYARE AL PESCADOR ARTESANAL CON ASISTENCIA TECNICA Y CREDITO PARA ARTES Y EQUIPO.

APOYARE Y FOMENTARE LA PISCICULTURA, DIVERSIFICANDO LOS CULTIVOS HACIA ESPECIES RENTABLES.

GESTIONARE MEDIANTE INSTANCIAS DE GOBIERNO, APOYO PARA PRODUCCION PESQUERA, Y SI ES NECESARIO AUMENTAR LA PRODUCCION DE PECES EN LOS RIOS Y LAGOS DONDE SEA FACTIBLE SU EXPLOTACION.

OBJETIVOS.

- 1.- FOMENTAR LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LAS COMUNIDADES QUE TENGAN O QUE LLEVEN A CABO ESTE PROYECTO.
- 2.- POSTERIORMENTE CONSOLIDAR UN PEQUEÑO MERCADO INTERNO QUE A LA VEZ DE SEGURIDAD AL CONSUMIDOR Y QUE SIRVA PARA MEJORAR LA DIETA BASICA.

LÍNEAS DE ACCION.

- 1.- CAPACITAR A UN MAYOR NUMERO DE PESCADORES PARA QUE ESTEN EN MEJORES CONDICIONES DE DEDICARSE A ESTA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.
- 2.- ESTABLECER COORDINACION NECESARIA CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO.
- 3.- DAR EL RESPALDO NECESARIO EN LO RELATIVO A INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y A LA DE LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES RURALES PESQUERAS, EN ESTE MOMENTO ES PENDIENTE.

15.- FORESTAL.

DIAGNOSTICO.

LA PROBLEMÁTICA FORESTAL TIENE SU ORIGEN EN LA EPOCA DEL PORFIRIATO, CUANDO LAS COMPANIAS DESLINDADORAS Y LAS GRANDES CORPORACIONES INTERNACIONALES, REALIZARON UNA INTENSA E IRRACIONAL EXPLOTACION FORESTAL, AMPARADO EN CONESIONES QUE LE OTORGABAN DERECHOS SOBRE MAS DE UNA CUARTA PARTE DE POTENCIAL ARBOLADO. ANTE ESTA SITUACION, LOS DUEÑOS Y POSEEDORES DE BOSQUES NO CONTARON CON OTRA ALTERNATIVA QUE PRACTICAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN AREAS DE VOCACION FORESTAL, PARALELAMENTE Y CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE PRODUCTOS FORESTALES, EL ESTADO DEFINIO UNA ESTRATEGIA DE EXPLOTACION ENCAMINADA A FACILITAR EL SUBMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS A LA INDUSTRIA, AL MENOR COSTO POSIBLE, MEDIANTE PERMISOS A CORTO PLAZO A EMPRESAS PRIVADAS Y CONCESIONES DE UNIDADES INDUSTRIALES DE EXPLOTACION FORESTAL A LARGO PLAZO.

EN EL MARCO DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL, LA ACTIVIDAD FORESTAL DEBERA DE ORIENTARSE PRINCIPALMENTE A LOGRAR UN CAMBIO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS ZONAS FORESTALES, A TRAVES DE LA EXPLOTACION NACIONAL DE SUS RECURSOS, BAJO LA PREMISA DE SATISFACER LOS RECURSOS DE ALIMENTACION PRIMARIA AL MERCADO CONSUMIDOR NACIONAL, CONSERVANDO EL EQUILIBRIO ECOLOGICO. SE PROCURARA MEDIANTE DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS, EL USO OPTIMO DE LOS RECURSOS NATURALES, ARTICULANDO ACTIVIDADES AGROPECUARIAS CON FORESTALES.

OBJETIVOS.

- 1.- ORGANIZAR A LA POBLACION PARA QUE COLABORE EN EVITAR EL USO DE DESTRUCCION DE LAS AREAS FORESTALES.
- 2.- INSTRUMENTAR Y APLICAR CON EL GOBIERNO FEDERAL UN METODO ADECUADO PARA PROTECCION Y UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES.

LINEAS DE ACCION.

- 1.- CONSERVAR LAS AREAS FORESTALES QUE AUN EXISTEN Y HACER UN USO RACIONAL DE ELLAS, ASI COMO DE PROMOVER EL CULTIVO DE ESPECIES FORESTALES.
- 2.- HACER UN USO RACIONAL DE LAS AREAS VERDES.
- 3.- PROMOVER EL CULTIVO DE ESPECIES FORESTALES

QUINTO. LA ECONOMIA.

DIAGNOSTICO.

EN ESTE ASPECTO, EL H. AYUNTAMIENTO A MI CARGO ACATARA DURANTE LOS TRES AÑOS DE GOBIERNO MUNICIPAL, LOS LINEAMIENTOS QUE EN ESTE SENTIDO DICTE EL GOBIERNO FEDERAL EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, EN EL MARCO DE RESPETO AL PACTO FEDERAL Y EN CONCIENCIA DE QUE SOMOS UNA PARTE DE LA NACION Y DEBEMOS ACTUAR EN CONSECUENCIA, NO OBTANTE PODEMOS ASEGURAR QUE LA POLITICA DE GASTO PUBLICO ESTARA RESPALDADA CON HONESTIDAD Y RACIONALIDAD. EN EL CASO DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS ESTE ESTARA ENFOCADO EN DISMINUIR EL PROCESO INFLACIONARIO, A TRAVES DE LA LIMITACION A MEDIDA QUE EL APARATO ADMINISTRATIVO VAYA CRECIENDO. POR OTRA PARTE, LA CONCERTACION CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, EN EL SENO DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TACOTALPA, SERA FACTOR INDISPENSABLE PARA TRAMITAR MAYORES INVERSIONES QUE BOADUYEN AL DESARROLLO MUNICIPAL.

NECESITAMOS MODERNIZAR CON REALISMO LA ECONOMIA, ADOPTAR Y ADAPTAR EL NUEVO CONOCIMIENTO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO, SIN FATALISMO Y CON SELECTIVIDAD, PARA ATENDER NUESTRAS NECESIDADES PRODUCTIVAS Y RESPETAR NUESTRAS FORMAS SOCIALES. NECESITAMOS ELEVAR LA PRODUCCION DEL CAMPO Y REALIZAR LA GRAN MODERNIZACION DEL SISTEMA COMERCIAL.

NECESITAMOS, DESDE LUEGO, DE LA ACTIVA PRESENCIA DE LOS EMPRESARIOS CON UNA ACTIVIDAD TRANSFORMADA Y FUERTE QUE PERMITA GENERAR EMPLEOS, LA CUAL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE SUFRE NUESTRO MUNICIPIO, YA QUE ACTUALMENTE CONTAMOS CON TRES EMPRESAS QUE OFRECEN EMPLEO A TACOTALPA, QUE SON: LA PLATANERA SAN CARLOS, INGENIO DOS PATRIAS Y EL H. AYUNTAMIENTO.

OBJETIVOS.

- 1.- PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE LA GENERACION DE EMPLEOS, LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS.
- 2.- ASEGURAR EFICIENCIA, HONRADEZ Y CONTROL EN LA EJECUCION DEL GASTO PUBLICO.
- 3.- FORTALECER LA CAPACIDAD DEL APARATO PRODUCTIVO Y DISTRIBUTIVO, EN DIFERENTES AREAS PRIORITARIAS, Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

LAS LINEAS DE ACCION.

- 1.- SE AVANZARA EN EL MEJORAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL DE INFORMACION, ESPECIALMENTE EN EL GASTO DE CAPITAL, Y SOBRE TODO, PARA LOGRAR UNA ADECUADA CALENDARIZACION DEL GASTO PUBLICO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE UN MANEJO ESTABLE DE LA DEMANDA.
 - 2.- SE UTILIZARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL COMO INSTRUMENTO BASICO DE GESTION PRESUPUESTAL.
 - 3.- SE MANTENDRA EN FORMA PERMANENTE, UNA COMUNICACION ABIERTA CON LAS AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES SOBRE LAS OBRAS A REALIZAR EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE INVERSION.
- 16.- LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

DIAGNOSTICO.

LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO ES SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES INMEDIATAS. TACOTALPA CUENTA ACTUALMENTE CON UNA GRAN COMUNICACION EN TODAS LAS COMUNIDADES, EXCEPTO TRES O CUATRO QUE NO CUENTAN CON CAMINOS, PERO EN LA MAYOR PARTE DE LA RED CAMINERA, ES SOBRESALIENTE EN ESTE ASPECTO, PARA TAL CASO, EN ESTOS TRES AÑOS DE MI MANDATO, MANTENDREMOS TODOS LOS CAMINOS EXISTENTES EN MAGNIFICAS CONDICIONES, Y UN MEJORAMIENTO PROGRESIVO, CON EL FIN DE ATENDER DE LA MEJOR MANERA, LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LAS COMUNIDADES RURALES HACIA LA CABECERA MUNICIPAL Y VICEVERSA.

VIVIMOS HOY EN DIA EN QUE LA COMUNICACION Y LOS MEDIOS DE TRANSPORTE SON DE TAL IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER SOCIEDAD. PRIMERO EN UN SENTIDO Estrictamente SOCIAL, ES INDISPENSABLE PARA INTERRELACIONAR A LOS INDIVIDUOS PARA VINCULARLOS, PARA ESTABLECER ESE MECANISMO QUE HOY RESULTA IMPORTANTE, DE MANERA INMEDIATA, PARA SUSTENTAR LA MODERNIZACION Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TABASCO, TENEMOS QUE TOMAR EN CONSIDERACION, DE MANERA MUY ESPECIAL A LAS COMUNICACIONES Y A LOS TRANSPORTES, YA QUE ESTOS FORMAN LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y BASICA DE APOYO, PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA ENTIDAD. TACOTALPA DISPONE, ACTUALMENTE, DE SERVICIOS TELEGRAFICOS, SERVICIOS TELEFONICOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, Y EN ALGUNAS COMUNIDADES, TELEFONIA RURAL. ESTO HABLE DEL GRAN AVANCE QUE HEMOS TENIDO EN LOS ULTIMOS AÑOS, YA QUE ADYMAS NOS ENCONTRAMOS COMUNICADOS CON LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, Y CON LOS MUNICIPIOS DE JALAPA, TRAPA Y PICHUCALCO, CHIS.

EN EL AMBITO FERROVIARIO, CUENTA CON ESTACIONES EN LOMAS ALEGRES, EN CHIBITA, 18. SEC. (ESTACION DEL FERROCARRIL), Y CON UN AREA DE FOCA ENVERGADURA.

EL TRANSPORTE RURAL POR SU PARTE, PRESENTA LIMITACIONES QUE IMPIDEN EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO Y LAS AMPLIACIONES DE SU COBERTURA EN LA CABECERA. POR TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS, EL AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE SU ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES TERRESTRES Y VIALES, Y EN GENERAL, TODO AUSELLO QUE EN EL MARCO DE NUESTRAS NECESIDADES, PROPICIE UNA MEJOR PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

OBJETIVOS.

EL MUNICIPIO, CONSCIENTE DE QUE EL SUBSECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ES INDISPENSABLE PARA LOGRAR EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA POBLACION, TIENE EL PROPOSITO DE MEJORAR EL SISTEMA DE COMUNICACIONES, ASI COMO DE CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA REGION. EL OBJETIVO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS, RESALTA LA URGENTE NECESIDAD DE ANRAIGAR A LA POBLACION EN SUS LUGARES DE ORIGEN, A TRAVES DE CREACION DE EMPLEOS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE ELEVEN EL BIENESTAR SOCIAL.

LOS OBJETIVOS SON:

- 1.- MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIAC DE COMUNICACION Y DE TRANSPORTE.
- 2.- REACTIVAR LOS MEDIOS DE TRANSPORTES UTILIZABLES EN EL MUNICIPIO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LA PRODUCCION PRIMARIA, ASI COMO DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES.
- 3.- LLEVAR A CABO LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

LAS LINEAS DE ACCION SON:

- 1.- MANTENER LA INFRAESTRUCTURA CAMINERA RURAL DEL MUNICIPIO, MEJORANDO SUS CONDICIONES DE MANERA PROGRESIVA.
- 2.- GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SU COMPETENCIA.
- 3.- GESTIONAR EL APOYO AL TRANSPORTE RURAL DE PASAJEROS.
- 4.- GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS TELEFONICOS, TELEGRAFICOS Y DE CORREOS, EN LOS FOLIAJOS DEL MUNICIPIO.
- 5.- IMPLEMENTAR Y GESTIONAR EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA CAMINERA.
- 17.- FOMENTO INDUSTRIAL.

DIAGNOSTICO.

ACTUALMENTE, LAS ACTIVIDADES COMERCIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO, SON UN POCO MAS DE 250 ESTABLECIMIENTOS Y DE TIENDAS RURALES CONASUGO, LAS QUE SE APOYAN FUNDAMENTALMENTE EN EL TRANSPORTE CARRETERO.

LA AGROINDUSTRIA CONSTITUYE LA BASE DEL DESARROLLO INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO, PRINCIPALMENTE LAS QUE LLEVAN A CABO EL PROCESAMIENTO DE LA PRODUCCION CAMINERA, LAS QUE POR LO DEMAS OPERAN CON ESCASOS RECURSOS TECNOLOGICOS.

LA PRODUCCION QUE GENERA EL SECTOR PRIMARIO, DEBERA GARANTIZAR EN UN ORDEN TERRITORIAL, LA SATISFACCION DE LA DEMANDA INTERNA DE TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, Y DESPUES ESTABLECER ESTRECHAS Y FIRMES RELACIONES DE INTERCAMBIO EN EL MERCADO. LA EFICIENCIA DE UN SISTEMA DE COMERCIALIZACION BIEN ESTRUCTURADA, DEPENDE EN BUENA MEDIDA, DE LAS VIAS DE COMUNICACION Y EL ACCESO FACIL A LOS CENTROS DISTRIBUIDORES CON QUE SE CUENTA.

EN ESTE SENTIDO, EL SECTOR COMERCIO ESTRECHARA SUS VINCULOS CON EL SECTOR DE COMUNICACIONES. LA INDUSTRIA EN EL MUNICIPIO, ESTARA ORIENTADA SUSTANTIALMENTE HACIA LA CREACION DE AGROINDUSTRIAS PARA FORTALECER LA PRODUCCION PRIMARIA PRINCIPALMENTE EN MATERIA ALIMENTICIA; HACIA LA CREACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA FAMILIAR EN DONDE SE REQUIERA.

NO HAY QUE PERDER DE VISTA, EN ENCAMARGO, QUE UNO DE LOS FINES DEL PLAN MUNICIPAL DEBE SER EL DE LA MEJOR MANERA, LOS SERVICIOS, PARA TODOS LOS CIUDADANOS.

OBJETIVOS.

- 1.- FIRMAR LAS BASES PARA INTEGRACION DE LA PRODUCCION PRIMARIA CON LA AGROINDUSTRIA.
- 2.- FORTALECER Y APOYAR LA GENERACION DE UNA AGROINDUSTRIA ENFOCADA A LA PRODUCCION PRIMARIA EN EL ESTADO.
- 3.- CREAR UN MERCADO REDABLE Y SATISFACER LAS DEMANDAS DE BIENES Y SERVICIOS.
- 4.- ESTABLECER UN INTERCAMBIO COMERCIAL FLUIDO Y PROMOVER LOS PRODUCTOS CON BENEFICIOS.

LAS LINEAS DE ACCION SON LAS SIGUIENTES:

- 1.- MEJORAR LOS SERVICIOS TURISTICOS DE INFORMACION Y DE FORTALECIMIENTO.
- 2.- ESTABLECER SU INTERCAMBIO COMERCIAL Y PROMOVER LOS PRODUCTOS CON BENEFICIOS.
- 3.- GESTIONAR EL APOYO DE CREDITOS PARA LAS INDUSTRIAS FAMILIARES DEL MUNICIPIO.
- 4.- APOYAR LA CAPACITACION DE LA MANO DE OBRA.
- 5.- GESTIONAR EL APOYO TECNICO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES EN ESTA ACTIVIDAD.

18.- TURISMO.

DE OBJETIVOS.

SI SE DEBE PROMOVER EL TURISMO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEBE DE DISEÑARSE UNA STRATEGIA REALISTA, CON AMPLIO SENTIDO SOCIAL, DIRIGIDA HACIA LO INTERNO PARA FORTALECER EL USO INTENSIVO DE LA CAPACIDAD INSTALADA Y AMPLIAR LOS BENEFICIOS A GRANES SECTORES, LOS CUALES PERMITIRAN ESTAR EN MEJORES CONDICIONES PARA UNA PARTICIPACION FUERTE A NIVEL NACIONAL E INCLUSIVE INTERNACIONAL, EL TURISMO HACIA EL INTERIOR DE LA ENTIDAD NOS PERMITIRA FORTALECER NUESTRAS TRADICIONES Y CONSERVAR NUESTRO PATRIMONIO.

SI HAY ALGO QUE PROPICIE MAYOR SATISFACCION EN LA NECESIDAD QUE EL HOMBRE TIENE DE ENFARCIMIENTO, DIVERSION, FORMACION CULTURAL Y COMPLEMENTO EDUCATIVO ES, PRINCIPALMENTE, LA ACTIVIDAD TURISTICA.

LA ENRIQUECIMIENTO TURISTICO, ASI VISTA, TIENE DOS VERDIENTES: LA ECONOMICA Y LA HUMANA.

ES ASI QUE, POR SU BELLEZA NATURAL, EL TURISMO NECESITA PARA SU DESARROLLO, LA CONJUNCION DE VARIOS FACTORES, COMO SON:

TRANSPORTES, LOS SERVICIOS, EL ESFUERZO DE TRABAJADORES Y EMPRESARIOS, Y LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LOS TURISTAS.

EN TABASCO, EL TURISMO NOS PUEDE AYUDAR A GENERAR EMPLEOS, A DESARROLLAR NUEVAS REGIONES, Y SOBRE TODO, A IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO, Y PROPORCIONARLE A SUS HABITANTES MAS BIENESTAR INDIVIDUAL, TAN NECESARIO ES PARA NOSOTROS, EN ESTOS DIAS, COMO TAMBIEN PARA PROMOVER EL INCREMENTO DE LAS INVERSIONES.

EN NUESTRO MUNICIPIO, TENEMOS MUCHO QUE OFRECER A VISITANTES, LA NATURALIZA FAVORABLE CON MUCHOS RECURSOS DIGNOS DE ADMIRACION, Y POR LO MISMO, DE RESERVA PARA PROPIOS Y EXTRAÑOS. TENEMOS, POR CITAR ALGUNOS, LA VILLA DE TABILULA PA, VILLA LUZ, ALBERCAS DE AGUAS SULFUROSAS, GRUTAS DE CUESTA CHICA, LA CUEVA DE LA SARDINA, LA CASA DE TOMAS GARRIDO Y EL MANANTIAL. ASIMISMO, EN EL POBLADO DE OXOLOTAN TENEMOS EL MUSEO DE SANTO DOMINGO. ADEMÁS CONTAMOS CON EL CERRO DEL MADRIGAL QUE YA HA SIDO VISITADO EN MUCHAS OCASIONES POR ALGUNOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, CUBIERTA APROXIMADAMENTE CON 2000 MTS. DE ALTURA, ADEMÁS DE TODO ESTO, TENEMOS SELVA, PLAYAS, LAGUNAS, CASCADAS, PASTIZALES, FINCAS PLATANERAS, FINCAS CAÑERAS, Y MUY PARTICULARMENTE, LOS RIOS OXOLUYAN Y TABILULANA.

OBJETIVOS.

- 1.- FORTALECER EL TURISMO INTERNO, Y EN ESPECIAL EL TURISMO SOCIAL.
- 2.- AMPLIAR, DIVERSIFICAR Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA OFERTA TURISTICA MUNICIPAL.
- 3.- PROMOVER LA UTILIZACION Y EL DERECHO AL DESCANSO DE LAS MAYORIAS, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO AL TURISMO RECREATIVO DIRIGIDO A LOS SECTORES DE FORMACION COMUNITARIA, ESCUELAS Y GRUPOS.
- 4.- CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE PROBLEMAS, MEDIANTE LA PARTICIPACION DE DIFERENTES ORGANISMOS DE SERVICIOS.

LAS LINEAS DE ACCION SERAN LAS SIGUIENTES:

- 1.- ORGANIZACION TURISTICA EN SUS SERVICIOS DE INFORMACION Y PUBLICACION CON EL FIN DE PROPICIE MAYOR INTERES Y PARTICIPACION EN EL TURISMO.
- 2.- FORTALECER EL TURISMO SOCIAL.

- 3.- REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD MAS EFICACES QUE RESALTEN AQUELLOS ASPECTOS DE LA OFERTA TURISTICA.
- 4.- INSTRUMENTAR UNA CAMPAÑA QUE PERMITA A LA POBLACION EL MAYOR CONOCIMIENTO DE CULTURA Y GEOGRAFIA, FORTALECIENDO ASI SU IDENTIDAD.
- 5.- EL PROGRAMA TURISTICO SE ORIENTARA HACIA LA CREACION DE ESTABLECIMIENTOS Y MODALIDADES QUE PROPICIE EL DESARROLLO DEL TURISMO, DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS.

19.- EL COMERCIO Y EL ABASTO.

DINAMICO.

DE HECHO, LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE HA CONSTITUIDO EN UNA CONSISTENTE POSIBILIDAD PARA EL EMPLEO, PUES SE HA ABSORBIDO EN LOS ULTIMOS AÑOS, UNA GRAN PROPORCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO.

POR OTRA PARTE, LA CONCENTRACION DE LOS PRODUCTOS COMERCIALIZABLES EN LA CAPITAL, GENERA UNA ATRACCION DEL HABITANTE DEL MEDIO RURAL, SOBRE TODO EN CUANTO A LA DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS BASICOS QUE EL ESTADO Y EL MUNICIPIO NO ALCANZAN A PRODUCIR PARA SATISFACER EL MERCADO INTERNO. POR ELLO, EL PROCESO DE COMERCIALIZACION Y ABASTO DEFIENEN EN BUENA MEDIDA DE LOS PRODUCTOS TRAJIDOS DEL EXTERIOR DEL ESTADO, LO QUE DIFICULTA POR UN LADO EL QUE EL HABITANTE DEL MEDIO RURAL O SUB-URBANO TENGA FACIL ACCESO A ELLOS, Y POR EL OTRO, QUE ESTA SITUACION INCIDE DEFINITIVAMENTE EN EL COSTO DE LOS PRODUCTOS.

DESDE LUEGO, ES NECESARIO HACER DEL COMERCIO UNA ACTIVIDAD EFICIENTE, COMPETITIVA, DINAMICA, QUE SEA UTIL AL PUEBLO CONSUMIDOR, QUE PROPICIE Y GUIE A LA PRODUCCION A TRAVES DE UNA ADECUADA COLOCACION DE SUS PRODUCTOS EN VOLUMENES Y LUGAR DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL MERCADO. POR ELLO, LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO TENDRA COMO OBJETIVO PRIMORDIAL, EL PROPICIA QUE LA PRODUCCION LOCAL SE CANALICE AL MERCADO INTERNO.

OBJETIVOS.

- 1.- AUMENTAR LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION PRIMARIA APOYADA Y FOMENTADA POR EL MUNICIPIO.
- 2.- VIGILAR LA APLICACION DE LAS MEDIDAS SANITARIAS EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL.
- 3.- GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL EN GENERAL.
- 4.- MODERNIZACION DEL MEDIANO Y PEQUEÑO COMERCIO PARA QUE SEA MAS EFICIENTE TANTO EN EL MEDIO RURAL COMO EN EL URBANO.
- 5.- HACER DEL COMERCIO UNA ACTIVIDAD EFICIENTE COMPETITIVA, DINAMICA, QUE SEA UTIL AL PUEBLO CONSUMIDOR, QUE PROPICIE Y GUIE A LA PRODUCCION A TRAVES DE UNA ADECUADA COLOCACION DE SUS PRODUCTOS EN VOLUMENES Y LUGAR DE ACUERDO CON LA CARACTERISTICA DEL MERCADO.

LAS LINEAS DE ACCION SON:

- 1.- ORIENTAR A LOS PRODUCTORES EN CUANTO A MEJORES CANALES DE COMERCIALIZACION
- 2.- FORTALECER EL USO DE LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL QUE EXISTE EN EL MEDIO RURAL.
- 3.- APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA REGULARIZACION DEL PROCESO DE COMERCIALIZACION.
- 4.- APOYAR CON ASESORIAS TECNICAS LA PRODUCCION DE LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS

SEXTO. LA ADMINISTRACION PUBLICA.

20.- LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

DENTRO DE ESTE CONCEPTO, ME PROPONGO EL ESTRICTO CONTROL PRESUPUESTAL, EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO TIENE QUE SEGUIR CONSERVANDOSE DENTRO DEL ESTRICTO APEGO A LAS AUTORIZACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y TAMBIEN DENTRO DE UN ESTRICTO APEGO A LA LEY DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD PUBLICA MUNICIPAL. EL CONTROL PRESUPUESTAL SERA TEMA DIARIO DE COMPORTAMIENTO EN ESTA ADMINISTRACION. LA TONICA DE MIS COLABORADORES ES DE APEGO A LA MORALIDAD Y DE HONESTIDAD COTIDIANA, PROPONGO COMO META FUNDAMENTAL DE MI GOBIERNO, QUE LA HONESTIDAD SEA NORMA COTIDIANA PERMANENTE DE COMPORTAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. PARA TAL CASO, TODA OBRA PUBLICA QUE TENGAMOS QUE HACER, LA HAREMOS CON CALIDAD Y BIEN TERMINADA, NO HAREMOS DOS O TRES VECES LA MISMA OBRA EN UNA COMUNIDAD, MANTENDREMOS EN BUENAS CONDICIONES LAS OBRAS YA REALIZADAS, SOBRE TODO ALGO MUY IMPORTANTE, SACARLE PROVECHO PARA EL BIEN DE LOS HABITANTES.

DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO, BUSCAREMOS HACER MAS CON MENOS, TODOS TENEMOS OBLIGACION DE SERLO. ES EVIDENTE QUE ANTE LAS LIMITACIONES ECONOMICAS QUE IMPONE LA CIRCUNSTANCIA NACIONAL, DEBEMOS ESFORZARNOS POR CANALIZAR LA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DISPONIBLES HACIA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE NOS CORRESPONDEN.

EN ESTE SENTIDO, EL H. AYUNTAMIENTO ACATARA LOS LINEAMIENTOS QUE CON RELACION A ESTE, DICTE EL GOBIERNO FEDERAL EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO SERA INSTRUMENTO QUE DE OPERATIVIDAD A LOS PLANTEAMIENTOS Y POSTULADOS DEL PLAN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TACOTALPA. ESTE DOCUMENTO DEBERA DE SER OBLIGATORIO POR LA LEY, A TODOS AQUELLOS QUE INTEGRAMOS LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO, ASUMIENDO CON LEALTAD, RESPONSABILIDAD Y CAPACIDAD, LAS FUNCIONES, OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES QUE OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

A MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES, SE TRATARA DE REORDENAR LAS CATEGORIAS DE LOS RECURSOS HUMANOS. SE REALIZARAN CURSOS DE CAPACITACION A PROFESIONALES PARA TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS CON EL FIN DE QUE SU PREPARACION SEA MAS EFICIENTE EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE LES CORRESPONDAN.

SIMPLIFICAREMOS LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA UNA MAYOR FLUIDEZ EN LOS TRAMITES DE PAGO A LOS PROVEEDORES EN EL AREA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, ASI COMO TAMBIEN EN EL CONCEPTO DE LAS AUTOEVALUACIONES QUE SE REALICEN TRIMESTRALMENTE.

21.- DESCENTRALIZACION Y EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE FORMULEN RESPONDERAN A LAS DEMANDAS MAS SENTIDAS DE LA POBLACION, Y SOBRETUDO QUE SE ENCAMINARAN HACIA LA CONSECUENCIA DE UN SOLO OBJETIVO COMUN: EL BIENESTAR SOCIAL DE LA MAYORIA. EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PLANEACION, EN ESE SENTIDO, SERA UN ASPECTO DE PARTICULAR IMPORTANCIA PARA PODER CAPTAR CON MAYOR EXACTITUD DE LAS DEMANDAS POPULARES Y ATENDERLOS DE MANERA INMEDIATA.

PLANEAR DEMOCRATICAMENTE, ES Y SERA UN DEBER, PARA ALCANZAR UNA MAYOR DEMOCRACIA, PARA HACER MAS FIRME NUESTRA LIBERTAD.

EL MUNICIPIO EN TABASCO, CUENTA CON ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCCION DEL DESARROLLO MUNICIPAL, EN EL ESTADO SE HA INSTRUMENTADO UN SISTEMA DE PLANEACION DEMOCRATICA QUE RECONOCE COMO PARTE ACTIVA Y DECISIVA A LOS AYUNTAMIENTOS.

EN LA ACTUAL ADMINISTRACION, EL MUNICIPIO TABASCO CUENTA CON UN CANAL UNICO PARA CONCERTAR Y GESTIONAR ACCIONES CON EL GOBIERNO ESTATAL, QUE ES EL CONVENIO UNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL. EN EL SE CONTEMPLAN CRITERIOS DECIDIDOS PARA LA RESPONSABILIDAD PUEDA COMPARTIRSE CON ESFUERZOS INCLINADOS EN EL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL; TAMBIEN SE DEBE DE CONSIDERAR ASPECTOS DE DESARROLLO REGIONAL.

ADEMAS, EL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, NOS PERMITE AMPLIAR Y REFORZAR LA CAPACIDAD DE CONCERTACION, PUES SERA UN INSTRUMENTO DONDE SE TOMARAN LAS DECISIONES DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE MANERA EQUILIBRADA.

22.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

- A) ORGANIZACION SOCIAL.
- B) PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD.
- C) PROGRAMA DE SOLIDARIDAD COMUNITARIA.

A). EN EL MARCO DE ORGANIZACION SOCIAL, SE DEFINEN LOS OBJETIVOS DE EMPLEOS Y DISTRIBUCION DEL INGRESO; SE PLANTEAN, ASIMISMO, LOS PROPOSITOS Y LAS LINEAS DE ACCION CORRESPONDIENTES EN LOS RENGLONES DE LAS NECESIDADES BASICAS FUNDAMENTALES: EDUCACION, ALIMENTACION, SALUD, VIVIENDA.

SI BIEN LA POLITICA SOCIAL CUENTA CON UNA SERIE DE INSTRUMENTOS TRIBUTARIOS Y DE GASTO PUBLICO, AL IGUAL QUE ADMINISTRATIVOS, DE FOMENTO ECONOMICO Y DE COMUNICACION SOCIAL.

LAS DISTINTAS POLITICAS DERIVADAS DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN, PROCURAN SUS PROPOSITOS FUNDAMENTALES, CONTRIBUIR AL LOGRO DE UNA SOCIEDAD MAS IGUALITARIA.

EN EL MARCO DE LA POLITICA SOCIAL, SE DARA ATENCION ESPECIAL A DOS GRANDES OBJETIVOS:

- a) ELEVAR LA GENERACION DE EMPLEOS.
- b) COMBATIR LA MARGINACION Y POBREZA, AVANZANDO EN PARTICULAR EN LAS NECESIDADES BASICAS DE LA POBLACION.

AVANZAR HACIA UNA SOCIEDAD MAS IGUALITARIA, ES UN PROPOSITO FUNDAMENTAL DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN. EN UN REGIMEN DE ECONOMIA Y EN UNA SOCIEDAD COMPLEJA COMO LA MEXICANA, LA REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES DEPENDE DE UN CONJUNTO AMPLIO DE FACTORES.

B) PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD.

TAREA IMPORTANTE Y PRIORITARIA DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, ES EL RESCATE DE LAS ZONAS CUYAS CONDICIONES DE VIDA SON BASTANTES DEPLORABLES, SOBRE TODO DE AQUELLAS MAS DESPROTEGIDAS QUE HAN IDO QUEDANDO REZAGADAS AL PROGRESO NACIONAL, EN CONSECUENCIA, LA FEDERACION ESTABLECIO EL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, COMO EL MEDIO ADECUADO DE ABATIR LA POBREZA, PERMITIENDO CON TODO DEBERHO, COMO CIUDADANO, QUE LA POBLACION TENGA ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE SE TENGA EN CUALQUIER LUGAR.

CON ESTE PROGRAMA SE BUSCA DAR RESPUESTA POSITIVA A LA DEMANDA DE GRUPOS, COMUNIDADES CAMPESINAS Y COLONIAS POPULARES.

EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, TACOTALPA HA SIDO BENEFICIADA POR ESTE IMPORTANTE PROGRAMA, A TRAVES DE EQUIPO DE CARPINTERIA, PANADERIAS, VIVIENDAS, TIENDAS, BIBLIOTECAS, CASA DE SALUD, CASA DEL MAESTRO.

CON TODAS ESTAS ACCIONES, SE CONCRETIZA EL PENSAMIENTO DEL LIC. CARLOS SALINAS GORTARI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, DE QUE "NINGUNA TAREA ES MAS URGENTE QUE LA DE EMPRENDER ACCIONES PARA ATENDER LAS NECESIDADES MAS APREMIAENTES DE LOS MEXICANOS, QUE VIVEN EN CONDICIONES EXTREMAS DE POBREZA Y ELIMINAR LAS CAUSAS DE ESAS SITUACIONES" ES LA UNICA FORMA, LA IDONEA, PARA LLEGAR A LA AUTENTICA JUSTICIA SOCIAL.

C) PROGRAMA DE SOLIDARIDAD COMUNITARIA.

LOS PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD COMUNITARIA SE IMPLEMENTAN PARA SATISFACER NECESIDADES DE TIPO SOCIAL, COMO SALUD, EDUCACION, AGUA POTABLE, DRENAJES, ALUMBRADO PUBLICO; MEDIANTE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA, COMPROMETIDA, SOLIDARIA, EN LA BUSQUEDA DE ACCIONES QUE PERMITAN SOLUCIONAR SUS PROPIAS DEMANDAS.

PARA LOGRAR TALES PROPOSITOS, SE PROMUEVE LA ORGANIZACION DE LOS GRUPOS SOCIALES EN COMITES, MEDIANTE ELECCION DE LA PROPIA COMUNIDAD, QUIEN DETERMINA A LOS INTEGRANTES QUE DEBEN CONFORMAR DICHO COMITES, Y ESTOS, EN ACUERDO CONJUNTO, DETERMINARAN SUS NECESIDADES, APORTARAN SOLUCIONES Y EJECUTARAN LAS ACCIONES QUE LOS BENEFICIEN, HACIENDOSE CORRESPONSABLES DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS APORTADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.

SE BUSCA CON ESTOS PROGRAMAS, ATENDER DEMANDAS SOCIALES DE LOS GRUPOS MENOS FAVORECIDOS, Y QUE ORGANIZADOS, PARTICIPEN DE LOS BENEFICIOS QUE LES PERMITAN MEJORAR SU NIVEL DE VIDA.

LOS RECLAMOS SOCIALES DE LOS GRUPOS MAS DESPROTEGIDOS, SON LAS ACCIONES PRIORITARIAS DEL GOBIERNO; SATISFACERLOS ES LA OBLIGACION SOCIAL IMPUESTA, BUSCAR SOLUCIONES, EMPRENDER LAS ACCIONES ES LA TAREA DIARIA Y EL COMPROMISO CONTRAÍDO, PORQUE NADIE DEBE QUEDAR AL MARGEN DE LOS BENEFICIOS.

23.- POLITICA REGIONAL.

EN NUESTRO DERECHO TERRITORIAL, HEMOS IDENTIFICADO ZONAS O REGIONES CLARAMENTE DEFINIDAS EN FUNCION DE SUS CARACTERISTICAS HOMOGENEAS, TANTO EN EL MEDIO FISICO, COMO EN EL AMBITO ECONOMICO, SOCIAL, POLITICO Y CULTURAL.

POR TAL MOTIVO, COMO AUTORIDAD, ME PROPONGO A QUE SEREMOS MUY CIUDADANOS DENTRO DE NUESTROS PROGRAMAS DE TRABAJO, DE TOMAR EN CONSIDERACION ESTOS ELEMENTOS PARA INCIDIR FAVORABLEMENTE EN EL DESARROLLO DE ESAS REGIONES.

POR OTRA PARTE, EN EL ASPECTO DE BIENESTAR SOCIAL Y NIVELES DE VIDA, HAREMOS DE ESPORZARNOS POR INDUCIR EL EQUILIBRIO ENTRE LAS DIVERSAS REGIONES DEL MUNICIPIO.

24.- SERVICIOS PUBLICOS.

DURANTE MI CAMPAÑA A PRESIDENTE MUNICIPAL, EL RECLAMO POPULAR POR LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES SE HA DEJADO SENTIR PROFUNDAMENTE. EL ACELERADO CRECIMIENTO POBLACIONAL DE NUESTRO MUNICIPIO, COMO CONSECUENCIA DE LA OLA MIGRATORIA EN BUSCA DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA, HA ABRIGADO A MUCHOS EN LA CABECERA MUNICIPAL. ANTE ELLO, LOS RETOS IMPUESTOS POR NUESTRO PROPIO DESARROLLO, HAREMOS DE ENFRENTARLOS CON VOLUNTAD FERREAZ, EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD, SIN DISTINCION DE ORIGEN O CONDICION SOCIAL.

PARA ESTE 1992-1994, MANTENDREMOS EN DONDE HAYA EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN MAGNIFICA CONDICIONES DE ALIMENTADO, TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN LAS COMUNIDADES DONDE MAS SUFREN LA FALTA DE ESTA, POR ALGUN DESPERDICIO. HEMOS CONSIDERADO, DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1992, LA CANTIDAD DE 1221'500,000.00 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100, M.N.) PARA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALAMBRADO PUBLICO, Y OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO FEDERAL O ESTATAL, GESTIONAREMOS PARA QUE LAS MERMAS CUYAS DE LAS COMUNIDADES NO SE HAN EN ESTE SERVICIO, DE ALIADO CON EL GOBIERNO FEDERAL, SEAN CUBIERTAS EN EL MUNICIPIO DE TACOTALPA.

POR OTRA PARTE, PODEMOS ASEGURAR QUE EN VIRTUD DEL CRECIMIENTO ACELERADO DE NUESTRA CIUDAD, DEBEREMOS INSTRUMENTAR Y OPERAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO QUE FACILITEN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y CONTRIBUIR A CREAR UN MEDIO ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.

AL H. AYUNTAMIENTO LE COMPETE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO, LIMPIA, JARDINERIA, BACHEO, PAVIMENTACION DE CALLES, GUARNICIONES Y BANQUETAS. POR ELLO, ES NECESARIO LA CONCIENCIA DE LA POBLACION POR EL ALTO COSTO QUE LA PRESTACION DE AQUELLOS BASICOS REPRESENTEN:

POR TAL MOTIVO LAS LINEAS DE ACCION SERAN:

- 1.- AUMENTAR NUESTRA CAPACIDAD PARA AMPLIAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO Y DE LIMPIA.
- 2.- GESTIONAR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL.
- 3.- APOYAR A LAS INSTANCIAS ESTATALES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- 4.- ORGANIZAR A LA POBLACION PARA QUE ELLOS COLABOREN EN UNA MEJOR PRESTACION DE SERVICIO.

A) SEGURIDAD PUBLICA.

LAS CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO DE TACOTALPA, DONDE LA FUERZA PUBLICA DE SEGURIDAD, BAJO EL MANDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR MINISTERIO DE LEY, INDICA AL AYUNTAMIENTO QUE SU LABOR EN ESTE SENTIDO, DEBE SER PROPICIAR LAS CONDICIONES JUNTO CON LAS QUE EL ESTADO REALIZA, PARA QUE LA CIUDADANIA DE NUESTRO MUNICIPIO VIVA EN UN CLIMA DE PAZ Y TRANQUILIDAD.

APOYADO CON EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, EL H. AYUNTAMIENTO COOPERARA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION VIGENTE EN DEFENSA DE LA CIUDADANIA.

SIN SEGURIDAD PUBLICA, LA LIBERTAD QUE DISFRUTAMOS PUEDE VOLVERSE LA ANARQUIA QUE TAMBIEN RECHAZAMOS. YO AFIRMO QUE NO SE TRATA, EN MATERIA DE SEGURIDAD, DE VOLVER A EMPEZAR EN CADA TRIENIO Y EN CADA ADMINISTRACION, LO QUE PROONGO ES PROFUNDIZAR RADICALMENTE EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA QUE ESTA EN EJECUCION.

EXISTE UN PROBLEMA REAL Y UNO DE SENSACION O DE IMAGEN. EL PROBLEMA REAL ES EL RELATIVO A LOS HECHOS COTIDIANOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS; Y EL DE SENSACION ES QUE LA GENTE, AUNQUE NO HAYA SIDO AFECTADA POR HECHOS DELICTIVOS, SE SIEMPRE INSEGURA EN MUCHAS CIUDADES DE LA REPUBLICA.

POR TAL CASO, LAS LINEAS DE ACCION SERAN:

- 1.- APLICAR LA REGLAMENTACION QUE SEÑALA EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO.
- 2.- ENVIAR PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA A CAPACITACIONES PARA UN MEJOR SERVICIO EN SUS FUNCIONES.
- 3.- APOYAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, CUANDO ASI LO REQUIERAN.
- 4.- MANTENDREMOS A UN CUERPO DE POLICIA BIEN UNIFORMADO Y EQUIPADO.

B) TRANSITO.

BAJO ESTE CONCEPTO, ANALIZAREMOS LA PROBLEMÁTICA DE VIALIDAD EN EL MUNICIPIO EN COORDINACION CON LA DIRECCION GENERAL DE TRANSITO DEL ESTADO, PARA QUE ESTA A LA VEZ, HAGA UN ESTUDIO DE LA CIUDAD PARA SABER SI ES NECESARIO EL CAMBIO DE LOS SEÑALAMIENTOS Y TOPES DONDE SEA MAS PRIORITARIO.

ASIMISMO, SE EFECTUARAN, A TRAVES DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS, CAPACITACIONES DE EDUCACION VIAL A LOS NIÑOS, PARA ENSEÑARLES LOS PUNTOS MAS IMPORTANTES DE LA VIALIDAD.

DE LA MISMA MANERA, SERA NECESARIO ENVIAR ELEMENTOS A CADA UNA DE LAS ESCUELAS DE PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA, EN EL HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA, CON EL FIN DE PODER EVITAR ALGUN ACCIDENTE.

C) AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

EL ENORME CRECIMIENTO DE LA DEMANDA DE AGUA EN ALGUNOS CENTROS URBANOS, Y EN OTROS DEL MISMO, HAN CONVERTIDO EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA EN UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL PAIS Y UNA DE LAS PRINCIPALES LIMITANTES DEL DESARROLLO

EN NUESTRO MUNICIPIO, YA SON POCAS LAS COMUNIDADES QUE CARECEN DE ESTE VITAL LIQUIDO, Y QUE EN ESTA ADMINISTRACION TRATAREMOS DE LOGRAR QUE ALGUNAS DE ELLAS SALGAN BENEFICIADAS, OTORGANDOLES CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO EL COSTO DE ESTE LIQUIDO, YA QUE A VECES EL MUNICIPIO SOLO, NO PUEDE APORTARLO EN UN 100%.

LOS LINEAMIENTOS DE ACCION, SERAN LOS SIGUIENTES:

- 1.- COORDINAR ACCIONES CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, CON EL FIN DE RACIONALIZAR EL USO DEL AGUA POTABLE.
- 2.- PROPONER E IMPULSAR MEDIDAS EN FAVOR DEL CUIDADO DEL AGUA.
- 3.- APOYAR LAS CAMPAÑAS CONTRA LA CONTAMINACION DE NUESTRAS FUENTES HIDRAULICAS, Y DARLE UNA MAYOR CALIDAD.
- 4.- GESTIONAREMOS PARA QUE LAS COMUNIDADES QUE CAREZCAN DE ESTE SERVICIO, SEAN BENEFICIADAS, OBTENIENDO ESTE VITAL LIQUIDO.

DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, LAS LINEAS DE ACCION SERAN:

- 1.- GESTIONAR ANTE SAPAET LA CONSTRUCCION O AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, DONDE EL LUGAR LO REQUIERA, PREVIO ANALISIS DE COSTO.
- 2.- INCREMENTAR, POR MEDIO DE APOYO DE SAPAET, EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS DRENAJES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE SUS COMUNIDADES.

D) LUZ Y LIMPIEZA PUBLICA.

DENTRO DEL CONCEPTO DE LUZ, PODEMOS DEFINIR ALGUNOS PUNTOS QUE SON MUY IMPORTANTES, COMO POR EJEMPLO:

¿QUE SON LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LUZ ELECTRICA?

ES UN SERVICIO QUE SON INSTALADOS EN CALLES, PLAZAS, PARGUES, JARDINES, Y TODO LUGAR PUBLICO, QUE PERMITA A LA POBLACION DE UN MUNICIPIO PARA UNA BUENA COMODIDAD.

¿QUE BENEFICIOS PROPORCIONA A LA COMUNIDAD?

SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

¿QUIEN PROPORCIONA ESTE SERVICIO?

SE CONSIGUE POR GESTIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, ANTE LA OFICINA DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

¿A QUIEN CORRESPONDE SU MANTENIMIENTO?

EL MANTENIMIENTO MENOR, QUE CONSISTE EN CAMBIAR LAMPARAS, FOCOS, BALASTROS, PINTURA DE POSTE, Y VIGILAR SU CONSERVACION Y USO ADECUADO, LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO. AHORA, EL MANTENIMIENTO MAYOR, COMO CAMBIAR POSTES, CABLES, TORRES, TRANSFORMADORES, SUBESTACIONES O EQUIPOS GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDE A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

¿POR LO ANTERIOR, NOS CONVOCAREMOS COMO AUTORIDADES MUNICIPALES, A MANTENER UN ESTRECHO CONTACTO CON LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA REALIZAR CONJUNTAMENTE LOS TRABAJOS QUE SEAN NECESARIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.

¿COMO PUEDE COLABORAR LA POBLACION?

LA CIUDADANIA PUEDE ESTAR REPORTANDO LAS FALLAS QUE HAYAN, DE MANERA ORGANIZADA, FORMANDO UN COMITE QUE CUIDE Y VIGILE LA DISTRIBUCION DE FOCOS, VIDRIOS PROTECTORES, ETC.

¿COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO, MANTENDREMOS UN SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN BUENAS CONDICIONES, Y REALIZAREMOS ANTE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, TODOS LOS TRAMITES QUE DE TENGA QUE HACER PARA QUE ALGUNA COMUNIDAD QUE CAREZCA DE ESTE VITAL SERVICIO, PONGA SU OBJETIVO QUE ES DE QUE TENGA LUZ EN SU POBLACION.

LIMPIEZA PUBLICA.

DENTRO DE LA LIMPIEZA PUBLICA, LA TAREA ES DIFICIL, ACTUAREMOS CONTINUAMENTE CON TODOS LOS MEDIOS EN BUENAS CONDICIONES PARA ESTE SERVICIO.

PARA CUBRIR LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COLONIAS, CONTAMOS CON DOS UNIDADES Y LA OTRA ESTA DESTINADA A CUBRIR LA RUTA DE TAPIJULAPA-OKOLOTAN.

DENTRO DEL PERSONAL DE SERVICIO DE LIMPIA, SE CUENTA CON 36 PERSONAS EN DISTINTOS HORARIOS, PARA MANTENER LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD; ESTOS A LA VEZ, SE ENCUENTRAN EQUIPADOS CON HERRAMIENTA DE TRABAJO, CAPOTES, BOMAS DE HULE Y TODO LO NECESARIO PARA TAL FIN.

ESTE ESFUERZO NO CULMINA CON LA LIMPIEZA DE LAS CALLES, AVENIDAS Y RECOLECCION DIARIA DE BASURA, A ESTO SE SUMA EL ESFUERZO DE LA POBLACION ORGANIZADA A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES QUE SON LOS JEFES DE CALLES.

LAS LINEAS DE ACCION SON:

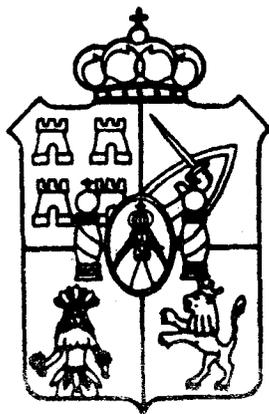
- 1.- MANTENER UNA CIUDAD BIEN LIMPIA.
- 2.- OCUPAR AL PERSONAL DE ESTE SERVICIO DE MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU TRABAJO.
- 3.- EFECTUAR CURSOS DE DESCALIFICACION.
- 4.- EFECTUAR REUNIONES MENSUALES CON JEFES DE CALLES, PARA ANALIZAR LAS PROBLEMATICAS Y DARLES SOLUCION.

25.- HONRALDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

- 1.- DESEMPEÑAR SUS LABORES DENTRO DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS, CON CUIDADO, ENEMERGO, CON RESPONSABILIDAD, SUJETANDOSE A LA DIRECCION DE SUS JEFES Y A LAS LEYES Y REGLAMENTOS RESPECTIVOS.
 - 2.- CUMPLIR LAS DISPOSICIONES QUE DICTEN EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, SUS SUPERIORES JERARQUICOS.
 - 3.- ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR OTRO EMPLERO, CARGO O COMISION OFICIAL O PARTICULAR, QUE LA LEY PROHIBA.
 - 4.- OBSERVAR BUENA CONDUCTA DURANTE EL SERVICIO, Y SER ATENTOS PARA CON EL PUBLICO Y COMPAÑEROS DE TRABAJO.
 - 5.- ASISTIR PUNTUALMENTE A SUS LABORES, Y CUMPLIR CON HONESTIDAD Y LEALTAD, A LAS COMISIONES QUE SE LES ENCOMIENDEN.
 - 6.- REALIZAR DURANTE LAS HORAS DE TRABAJO, LABORES QUE SE LES ENCOMIENDEN, QUEDANDO ESTRICTAMENTE PROHIBIDO, ABANDONAR EL LUGAR DONDE PRESTEN SUS SERVICIOS, SIN AUTORIZACION PREVIA DEL SUPERIOR INMEDIATO.
- 26.- COORDINACION CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO.

HAREMOS UN GRAN ESFUERZO, DURANTE LOS TRES AÑOS DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES QUE NO SE PUEDAN CUMPLIR, POR PROBLEMAS ECONOMICOS, SE GESTIONEN CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES O ESTATALES, PARA QUE ESTAS A LA VEZ, NOS APOYEN PARA DICHAS OBRAS.

HAREMOS GESTIONES PARA QUE CON OTRAS DEPENDENCIAS, EFECTUEMOS OBRAS POR CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS SEAN APROBADAS PARA SU REALIZACION.



El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficina Mayor de gobierno

Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial, o al Teléfono 2-77-83 de Villahermosa, Tabasco